



# ARMAS, PARENTESCO Y TIERRA EN LAS FRONTERAS. LA TRIBU DE RONDEAU Y LOS ORÍGENES DE VEINTICINCO DE MAYO (1834-1880)

LUCIANO LITERAS

## INTRODUCCIÓN. FRONTERAS, ESTADO E INDIOS AMIGOS

El origen y los primeros años de un número significativo de ciudades y pueblos de la actual provincia de Buenos Aires, en Argentina, están asociados al avance fronterizo post-colonial sobre Pampa y Patagonia así como al itinerario de las poblaciones incorporadas a la órbita estatal en carácter de tribus de indios amigos de los gobiernos porteños. En el caso de Veinticinco de Mayo debemos referirnos a la tribu boroga que desde la muerte del cacique Mariano Rondeau, en 1834, habitó los parajes Cruz de Guerra y Multas<sup>1</sup>. A diferencia de otras poblaciones subyugadas durante la colonia, su incorporación fue simultánea a la construcción político-económica estatal, atravesada por múltiples y a veces concurrentes conflictos que enfrentaron a gobiernos provinciales, facciones políticas, parcialidades e incluso a líderes de una misma tribu. Por tanto, la historia de la tribu de Rondeau es significativa no solo para comprender los orígenes de Veinticinco de Mayo sino para abordar las dinámicas fronterizas más generales en el contexto

---

<sup>1</sup> Para Grau (1949), el origen del nombre data de su bautismo por el general José Rondeau, durante la expedición fundadora del Fuerte Independencia en 1823. Según las anotaciones personales del Padre Meinrado Hux conservadas en el monasterio benedictino de Los Toldos, esto es improbable y empíricamente insostenible. Hasta el momento, investigadores y descendientes desconocen el nombre original de Mariano Rondeau. En una carta de 1833 escrita por el alférez lenguaraz Francisco Iturra al gobernador de la provincia de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, se lo menciona excepcionalmente como Rondeao Guayquibil (Rojas Lagarde 2013). En las anotaciones de Hux aparece, en cambio, como Mariano Dsongül (carrizal).

de organización y consolidación del Estado, y entender por qué a lo largo del siglo XIX alternaron la guerra y la violencia con la negociación y el acuerdo.

En el siguiente capítulo nos proponemos describir y analizar los actores, las relaciones y dinámicas que intervinieron en la incorporación boroga a la órbita estatal en el siglo XIX. Más específicamente, problematizar la trayectoria de la tribu de Rondeau en virtud de tres aspectos: el servicio de armas en las fronteras estatales, los vínculos de proximidad y parentesco interétnico, y el posterior acceso a la propiedad de la tierra en Veinticinco de Mayo. Para ello tendremos presente la heterogeneidad de los itinerarios de las tribus de indios amigos de acuerdo a un conjunto de dimensiones: las contingencias políticas internas, los vínculos con *tierra adentro*, las circunstancias específicas en cada punto de la frontera –en relación además a la situación fronteriza general–, las interacciones y relaciones con las autoridades político-militares y los vecinos, entre otras. En definitiva, las preguntas que inspiraron el siguiente trabajo fueron: ¿cómo ocurrió la incorporación boroga a la sociedad veinticinqueña? y ¿qué implicó para los borogas la transición de *indios aliados* a *indios amigos* y finalmente a *vecinos*? (Ratto 2003a; Quijada 2011).

Nuestra principal hipótesis es que el avance de las fronteras y la organización estatal estimularon y exigieron la improvisación, negociación, resistencia y acomodamiento de las poblaciones de Pampa y Nor-Patagonia. Una parte sustancial de estas prácticas se dio en relación a las prestaciones militares, el parentesco y los usos de la tierra; ámbitos de incorporación que perfilaron un espacio donde era difícil distinguir prácticas eminentemente indígenas o criollas –y que induce a replantear las pertinencias heurísticas de estas categorías–. Una segunda hipótesis es que las distinciones forjadas en las tribus al calor del servicio de armas y los contactos interétnicos repercutieron en la apropiación y uso de los recursos que la organización política local instituyó, entre otras cosas, para acceder a la tierra, explotarla y comercializar sus productos.

Al hablar de expansión y consolidación territorial del Estado argentino haremos énfasis en el carácter polémico de la institución de determinadas relaciones sociales, políticas y económicas, así como en la difusión de esquemas de percepción, apreciación y acción que requirieron pero también trascendieron el control y la coerción (Bourdieu [1989]2013, 2000). Consideraremos las fronteras como espacios generadores de modos novedosos de identificación y acción, a partir del encuentro, la interacción e interdependencia de actores con heterogéneas trayectorias y pertenencias

culturales; indisolublemente conectados a estructuras y procesos político-económicos regionales y globales –con sus correspondientes relaciones de poder– (White [1991]2009; Boccara 2003). A pesar de inscribirse en el dilatado despliegue estatal sobre Pampa y Patagonia, estas interacciones difícilmente se ajustaron a pautas sólidas fijadas unívocamente por algún actor específico, sino que fueron producto de controvertidos equilibrios creados y recreados en conjunto (Ratto 2003b). También prestaremos atención a la intervención boroga en la construcción del orden local en virtud de vínculos de reciprocidad y contraprestaciones, redes sociales y políticas así como prácticas discursivas que fueron más allá la estricta coerción político-militar o la aculturación unilateral. Por ejemplo, el asentamiento entorno a los ejidos urbanos y los fortines favoreció vínculos de parentesco interétnico, dando lugar a relaciones duraderas y obligaciones que incentivaron la paz en un contexto de beligerancias y violencia interétnica (Bjerg 2009; Davies Lenoble 2013). Todo ello no implica subestimar la incidencia decisiva que tuvieron los dispositivos estatales en la formación y reproducción de las unidades étnicas a través de prácticas materiales y simbólicas como el reconocimiento de líderes y cargos político-militares, la identificación de personas y su localización territorial (Boccara 2003). En virtud de estos presupuestos abordaremos la historia de la tribu de Rondeau a la luz de sus interdependencias con el resto de actores y en el marco de dinámicas más generales.

Los primeros abordajes sobre la tribu de Rondeau proceden de las crónicas locales veinticinqueñas del inmigrante español Moisés Curiel (1898), del profesor y museólogo Antonio González Rodríguez (1940) y de los historiadores Carlos Grau (1949) y Alberto Sforsini (1954). Más allá de los matices de sus enfoques, trabajaron con las mismas fuentes y coincidieron en atribuir a la tribu la virtud de poblar y defender las fronteras del Estado, participando de los orígenes y el desarrollo de Veinticinco de Mayo tras migrar desde Guaminí, una vez muerto Mariano Rondeau. Sus abordajes enfatizaron el vínculo de los caciques de la tribu con las elites criollas, encarnando el compromiso con el orden y el avance estatal a pesar de las contingencias faccionales. Más allá del modo, estos enfoques reconocieron por primera vez el protagonismo boroga en la historia de Veinticinco de Mayo y en las fronteras, a partir del análisis de fuentes hasta entonces no exploradas.

Tras décadas de silencio historiográfico, Meinrado Hux ([1992]2004) introdujo un punto de inflexión al afrontar la ardua tarea de reconstruir detalladamente la biografía de los caciques borogas. A pesar de ciertas inconsistencias atribuibles a la deducción de hechos mediante fuentes esca-

sas y dispersas, el trabajo de este monje benedictino es ineludible porque reconstruyó numerosos acontecimientos desconocidos. Ha sido indispensable también la labor pionera de Martha Bechis (2010) respecto a los tratados de paz de los borogas con el gobierno de Buenos Aires, que implicaron la lealtad política de los caciques, la defensa indígena de las fronteras y el comercio interétnico durante la primera mitad del siglo XIX. Además, esta autora introdujo el análisis de los conflictos intra-étnicos que conllevaron aquellos acuerdos y la importancia diplomática de las autoridades político-militares estatales y borogas. Difícilmente es comprensible el primer apartado de este capítulo sin recordar la insistencia de Bechis en la centralidad del parentesco para abordar las dinámicas no solo socio-económicas sino políticas y diplomáticas en Pampa y Patagonia, así como sus reflexiones sobre la autoridad y el poder en el campo indígena. Más recientemente, Silvia Ratto (2003b y c, entre otros) continuó el análisis del auge y la diáspora boroga en el contexto del Negocio Pacífico de Indios e inició el estudio de los cambios sociales tras el asentamiento bajo la órbita de Buenos Aires. En él abrió un importante camino al explorar algunas dimensiones en las que se produjeron: relación con el territorio, estrategias de subsistencia, formas de resolución de conflictos y comportamientos políticos.

Estas aproximaciones precisaron hechos desconocidos por las crónicas tradicionales e ineludibles para formular nuestras preguntas, introduciendo con fuerza el análisis de las relaciones interétnicas. No obstante, fue especialmente sugestiva la propuesta de Mónica Quijada (2011) al vincular dos aspectos usualmente considerados antagonicos: las dinámicas fronterizas en Pampa y Patagonia y la construcción del sistema político y la ciudadanía post-colonial. Para ello abordó algunos mecanismos por los cuales los indios amigos se hicieron de imaginarios y prácticas que configuraron una ciudadanía basada no exclusivamente en la imposición, sino también en el reconocimiento: las prestaciones militares, el acceso a la propiedad de la tierra y la participación política, por ejemplo. Este proceso no fue consciente ni planificado sino animado por la supervivencia, el acomodamiento y la búsqueda de espacios de autonomía, en virtud de la interdependencia con el resto de actores de la campaña y las fronteras y el avance estatal sobre los territorios que habitaban. Tampoco implica descartar o desatender la existencia paralela de violencia física y simbólica sistemática, e incluso prácticas genocidas. Sin embargo, uno de los valores heurísticos de su enfoque fue hacer visible a los grupos indígenas como protagonistas del avance fronterizo y en el contexto de la organización política estatal. Al hacerlo, desafió las perspectivas binarias que usualmente sitúan el papel jugado por ellos

necesaria e inexorablemente entre la asimilación y la resistencia. Por el contrario, sugirió encuentros duraderos y complejos entre conceptos y categorías de análisis usualmente consideradas de modo diferencial e incluso excluyente<sup>2</sup>. Como otros grupos de Pampa y Patagonia, el caso boroga permite repensar y reformular estos presupuestos maniqueos y dar cuenta de un espectro más amplio y rico de relaciones, dinámicas e incluso actores.

La principal dificultad metodológica de nuestra propuesta radica en que alude a una población cuyos itinerarios estuvieron en gran parte asociados a las modalidades de subordinación estructural que conllevó la construcción político-económica post-colonial (Literas 2015a). Las conexiones de estas trayectorias con las formas de analizar el pasado no son nuevas. Hace varias décadas se advirtió que las historias de quienes ocupan posiciones subalternas en las relaciones y ámbitos económicos, políticos y simbólicos, suelen ser episódicas y disgregadas porque las desigualdades provocadas por el poder se inscriben además en la producción de unas fuentes frecuentemente sesgadas, heterogéneas y escasas –a diferencia de las historias de las elites o sectores dominantes que son creadas y mantenidas institucionalmente– (Gramsci [1934]1997; Foucault [1977]2006; Ginzburg 2004; Burke 2007). De ahí la reflexión sobre la posibilidad heurística de acceder a las representaciones, disposiciones y prácticas de quienes no fueron actores evocadores sino sujetos evocados en las fuentes que analizamos (Mallon 1995; Bourdieu [1989]2013).

La tribu de Rondeau no es la excepción, aunque hay que señalar al menos dos distinciones preliminares. Una primera entre los líderes borogas que en calidad de mediadores interétnicos protagonizaron los contactos, negociaciones y acuerdos que excedieron el aspecto militar –incluyendo cuestiones económicas, religiosas y pedagógicas– y el resto de la tribu, categoría socio-política utilizada por caciques y autoridades estatales. Al término tribu subyació una cierta aunque inestable cohesión socio-parental pero además fue una construcción y un recurso simbólico para legitimar a los caciques en las comunicaciones interétnicas y para instrumentalizar y operacionalizar la incorporación boroga a la órbita estatal. La segunda distinción surge al interior de este último colectivo insistentemente invisibilizado en las fuentes administrativas, literarias e historiográficas. En este caso, entre hombres y mujeres. Esto es así porque excepto descendientes de caciques o capitanejos, la presencia de mujeres borogas en los papeles

---

<sup>2</sup> Al respecto ver los trabajos desarrollados en el *Dossier* “Frontera, mestizaje y etnógenesis” publicado en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 13 (2005).

es aún más esquivada que la del común de hombres, que en alguna medida fue contemplada en las revistas del servicio de armas u ocasionalmente en registros fiscales, policiales o comerciales. Aquí también la división sexual en un variado conjunto de prácticas –entre ellas el trabajo– se replicó en la producción de las fuentes, al igual que en otras dimensiones del poder (Stolcke 2004).

Por ello, la primera decisión metodológica fue rastrear y reunir el mayor número de fuentes –más allá de su vasta multiplicidad o harta repetición– conservadas en archivos municipales, provinciales y nacionales, que pudieran aludir de uno u otro modo a la tribu. Estos fueron al menos los registros epistolares, judiciales, militares, parroquiales, policiales, impositivos, comerciales, geodésicos y estadísticos que políticos, religiosos, militares y caciques de Veinticinco de Mayo y localidades vecinas, la provincia de Buenos Aires o el gobierno argentino crearon con disímiles propósitos<sup>3</sup>. A la hora de buscar información se privilegió la diversidad y la exhaustividad, conscientes de que en muchos casos se intentaba hallar una aguja en el pajar y que solo la concurrencia de varias agujas en diferentes pajares habilitaría armar el rompecabezas de prácticas borogas invisibilizadas: la virtud por ejemplo, de triangular listas de revista, planillas censales y registros parroquiales para observar la evolución de la composición y las jerarquías en el servicio de armas de los indios amigos así como sus pautas residenciales y de parentesco. O contrastar registros vecinales, inspecciones judiciales, boletos de señales de marca ganadera y balances del corral municipal de abasto, para aproximarnos a la organización productiva de las tierras de la tribu, el perfil de quiénes tenían acceso a su explotación, qué producían y dónde lo comercializaban<sup>4</sup>.

A su vez, un abordaje biográfico, relacional y microscópico de las fuentes permitió reconstruir trayectorias individuales. Es decir, el nombre y la

---

<sup>3</sup> Legajos militares del Archivo General del Ejército (AGE), listas de revista y comunicaciones de las comandancias de frontera y de los caciques del Archivo General de la Nación (AGN) y el Servicio Histórico del Ejército (SHE), correspondencia de los juzgados de paz y numerosos registros creados para la organización política y económica local del Museo y Archivo Histórico Judicial de Mercedes (MAHJM), el Archivo de la Biblioteca Municipal Juan Francisco Ibarra de Veinticinco de Mayo (AVM) y el Archivo y Museo Histórico Gral. Julio de Vedia de Nueve de Julio (AMHNJ) así como mensuras y escrituras del Archivo General de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires (AGDGPBA) y del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA).

<sup>4</sup> Estos aspectos metodológicos en relación a la tribu de Rondeau han sido abordados en Literas (2015a y b).

identidad personal nos guiaron en el laberinto de archivos y fuentes, a sabiendas de que en él comenzaban y convergían las redes de relaciones que definieron la incorporación estatal de la tribu de Rondeau (Serna y Pons 1993; Ginzburg 1994, 2004). Así es que siempre que fue posible rastreamos presencias individuales en la documentación, más allá de la naturaleza administrativa y la datación. En este caso por ejemplo, la virtud radicó en observar cómo los descendientes de Mariano Rondeau ascendieron en la estructura militar boroga al compás de los conflictos faccionales de la década de 1850, hasta quedar al mando de ella y ejercer presión para obtener la donación provincial de tierras a la tribu. O cómo algunos vecinos de apellido criollo y ocupación militar con dilatados lazos con el piquete de indios amigos, después usufructuaron dichas tierras. Esta labor celular fue de la mano de aproximaciones seriales o estadísticas para reconstruir aquella red de relaciones, evitando reduccionismos exclusivamente biográficos, algo “tan absurdo como intentar dar razón de un trayecto en el metro [subterráneo] sin tener en cuenta la estructura de la red, es decir, la matriz de las relaciones objetivas entre las diferentes estaciones” (Bourdieu 1989:31). Por último, se tuvo presente que la mayoría de documentos fueron creados desde las noveles instituciones estatales y en virtud de su consolidación política y territorial. Razón por la cual fue crucial considerar en cada caso quién los produjo, con qué fin y para quien, así como su posición, identidad, ideología e intereses (Lorandi y Rodríguez Molas 1984). Antes que ninguna otra cosa, las fuentes hablan del punto de vista de quienes las crearon y simultáneamente informan un recorte del mundo según esa perspectiva.

Se optó por la exposición cronológica con la convicción de su idoneidad para un énfasis procesual, facilitando el rastreo e identificación de contingencias que podrían opacarse en la extensa secuencia histórica abordada e informando asimismo del ritmo e intensidad de los aspectos relevantes a nuestros objetivos. El trabajo consta de cuatro apartados. El primero explora los orígenes de la tribu de Rondeau en Veinticinco de Mayo a partir de la relación de los caciques con el gobierno de Buenos Aires en el marco del *Negocio Pacífico de Indios* y sus consecuencias intra-étnicas, así como el peso que desde entonces tuvieron en los acontecimientos sus vínculos con las autoridades estatales. El segundo se concentra en la organización, funcionamiento e incidencias del servicio de armas en las fronteras, que cumplieron los miembros de la tribu tras migrar a territorio de jurisdicción estatal. El tercero examina sus comportamientos durante los conflictivos años que siguieron al cambio de gobierno en Buenos Aires y sus políticas de fronteras e indios amigos. La década de 1850 fue crucial para el liderazgo de la

tribu de Rondeau y otro marco idóneo para examinar la incidencia de los vínculos con las autoridades de la campaña. Un último apartado aborda las estrategias que emplearon los miembros de la tribu para acceder y utilizar la tierra en el contexto de expansión y consolidación de los territorios estatales. Consideramos esto último decisivo porque agudizó tendencias de diferenciación social al interior de la tribu, cuyas consecuencias trascienden nuestros alcances pero que indudablemente explican el fin de la tribu de Rondeau.

#### EL PUNTO DE PARTIDA. LOS BOROGAS ANTE EL NEGOCIO PACÍFICO DE INDIOS Y EL AVANCE DE LAS FRONTERAS (1820-1834)

El inicio de nuestra reconstrucción se inscribe en un contexto caracterizado por factores que es preciso introducir con antelación: la desarticulación del poder colonial en ambos márgenes de la cordillera de los Andes, la especialización ganadera de la llanura pampeana, el avance estatal sobre Pampa y Patagonia, la intensificación de los lazos e intercambios interétnicos así como los cambios socio-políticos asociados, sin olvidar las luchas faccionales criollas en virtud de la construcción del orden político post-colonial rioplatense.

Tras la independencia de la Corona española a principios del siglo XIX, dos factores espolearon el avance de la frontera pampeana: el colapso del sistema comercial colonial que ubicaba a Buenos Aires en el centro del tráfico de bienes (metales altoperuanos, yerba mate del Paraguay y esclavos africanos) y la destrucción de los espacios ganaderos del litoral a causa de las guerras civiles (Barsky y Djenderedjian 2003; Infesta 2006). La urgencia de Buenos Aires en asegurarse nuevos ingresos implicó entonces la capitalización agrícola-ganadera de las zonas aledañas, la exportación de sus productos y el suministro del mercado local, orientando y especializando su economía a medida que se consolidaban las rutas ultramarinas post-coloniales (Halperin Dongui 2007; Djenderedjian 2008). Buenos Aires fue el principal receptor de los derechos aduaneros e impuestos de estas actividades, recursos que sufragaron el reclutamiento militar de una parte sustancial de la población masculina (Garavaglia 2003, 2007). No obstante el gobierno mantuvo la frontera oficial en el río Salado, a pocos kilómetros de la ciudad porteña, debido a los conflictos en la Banda Oriental y el Alto Perú que absorbían el grueso de sus fuerzas. Esto no impidió, sin embargo, que particulares continuaran traspasándola para asentarse en te-



ritorio indígena mediante pactos personales así como el tránsito en una y otra dirección con propósitos comerciales y laborales (Mandrini y Ortelli 2006; Ratto 2007). De hecho, desde tiempos coloniales había sido notable la presencia indígena en las poblaciones labriegas y pastoras de la campaña bonaerense.

Simultáneamente, el espacio pampeano y norpatagónico había presenciado una intensa migración y difusión cultural de grupos provenientes de las faldas cordilleranas de los Andes<sup>5</sup>. La multiplicación del ganado en Buenos Aires y de los circuitos terrestres para su comercialización transformó progresivamente a los malones en empresas organizadas por alianzas coyunturales de diferentes grupos, dando lugar a lazos interétnicos y a alianzas y confederaciones dinámicas (Ratto 2005; de Jong y Ratto 2008). Estos y otros cambios socio-económicos vinculados al contacto hispano-criollo, hicieron que el liderazgo de estos grupos no dependiera solo de atributos y éxitos militares sino de la acumulación de capitales económicos y políticos: negociación privilegiada con las autoridades estatales, percepción de regalos y auxilios, redes matrimoniales extensas, producción mercantil, apropiación de ganado y comercio interétnico (Crivelli Montero 1991; Mandrini 1993, 2008; Boccara 1999; Palermo 1999). Además, el fracaso de establecer un Estado post-colonial en el antiguo territorio virreinal rioplatense en la primera mitad del siglo XIX y los consecuentes enfrentamientos interprovinciales ofrecieron a estos grupos un campo abierto, dinámico y flexible para alianzas y negociaciones (Bechis [1998]2008, [1999]2010).

Si la independencia de Buenos Aires había espoleado el avance fronterizo hacia las pampas, la ocurrida poco después en Chile influyó en la migración boroga hacia aquel punto. *Boroga* es un topónimo de la actual provincia chilena de Cautín y deriva del mapuche *borohué* o *vorohue* (lugar de los huesos) que ha identificado a sus pobladores. El desplazamiento de una parte de ellos a territorio pampeano ocurrió durante la denominada *guerra a muerte*, junto a montoneros realistas capitaneados por los hermanos Pincheira, en virtud de las derrotas ante los revolucionarios chilenos y la disminución del apoyo español. De modo que durante la década de 1820, grupos borogas ya habitaban la zona de Guaminí, controlando puntos estratégicos de los itinerarios a la cordillera y alternando parlamentos de paz y beligerancias con el gobierno porteño. Su jefatura era ejercida por los caciques Cañuquir, Rondeau, Caneullan, Melin, Alón y Guayquil, entre los

---

<sup>5</sup> Para una síntesis de las relaciones interétnicas en Pampa y Patagonia, en uno y otro margen de los Andes hasta el siglo XVIII, ver Palermo (1999).

que destacaban los tres primeros. El primero era denominado *cacique mayor* para centralizar las negociaciones diplomáticas (Grau 1949). Entre los montoneros realistas que iban con ellos se encontraba José Benito Valdés (Valdebenito<sup>6</sup>).

Uno de los pilares de la política de fronteras de Juan Manuel de Rosas –gobernador de Buenos Aires casi ininterrumpidamente entre 1829 y 1852– en la que se inscribió la relación con los borogas, fue el *Negocio Pacífico de Indios*: una trama de acuerdos interétnicos en función de vínculos personales y verbales, que excluyó en calidad de enemigos a quienes no aceptaran las condiciones del gobierno y que contempló la entrega de bienes a cambios de prestaciones militares, políticas o diplomáticas, instalando dones y contra dones que otorgaron prestigio a los caciques (Bechis [1985]2008; Ratto 2003c, 2007)<sup>7</sup>. El sistema estaba jerarquizado en tres niveles: los indios amigos en territorio provincial; las parcialidades aliadas de Pampa y Patagonia, aunque independientes políticamente, sustentadas en el pastoreo y el comercio trasandino; y los caciques cordilleranos vinculados por una red diplomática que permitía acceder a valiosa información del campo indígena no sujeto<sup>8</sup>.

Como se ha venido insistiendo desde hace unos años, el análisis del comportamiento que los borogas tuvieron ante este *Negocio Pacífico* debe considerar la segmentalidad de su organización socio-política. Una estructura formada por unidades relativamente autosuficientes y expuesta alternativamente a procesos de fisión –fragmentación derivada de la competencia entre caciques o capitanejos– y de fusión –incorporación a otras de mayor prestigio o mejor posicionamiento– (Bechis [1989]2010). La autoridad de un cacique no derivaba de la coerción vertical sino de la acumulación y concentración de capitales económicos y políticos que situaron a ciertos jefes

---

<sup>6</sup> Este nombre aparece también como Baldebenito, Valdebenitez, Baldebenitez, Baldebenites o Balde Benito, entre otras variaciones.

<sup>7</sup> Como ha indicado Quijada (2011), este sistema era resultado de la vasta experiencia interétnica y fronteriza de Rosas: en 1823 acompañó la expedición del entonces gobernador Martín Rodríguez, en 1825 conformó la comisión que reconoció y trazó la nueva frontera, en 1826 se hizo cargo de la suscripción para financiar el rescate de cautivos y de recompensar a los indios amigos y en 1827 el gobernador Manuel Dorrego le encargó celebrar y conservar la paz con los grupos indígenas.

<sup>8</sup> Según Ratto (2003b) el carácter verbal de los tratados y el asentamiento indígena en jurisdicción provincial sin cesión formal de tierras, permitió a Rosas ejercer una cierta discrecionalidad en las relaciones interétnicas.

en el eje de distintas redes de poder; incapaces no obstante de garantizar un control monolítico o consagrar unidades políticas sólidas y permanentes (Boccaro 1999; Vezub 2005; de Jong 2007b; Literas y Barbutto 2015a). Estas aproximaciones se hacían eco de la caracterización de Lowie (1979) sobre los jefes nominales que incapaces de ejercer el castigo y la fuerza física –posibles desencadenantes de fisiones– estaban abocados a la mediación, la generosidad y la oratoria<sup>9</sup>. Debían procurar la unión y la conformidad en una sociedad donde no se habían instituido vínculos duraderos de poder que trascendieran el parentesco y la contigüidad interpersonal (Fried 1979; Clastres 1987). Ahora bien ¿cómo influyeron estas características políticas en las relaciones borogas con el gobierno porteño y su negocio pacífico?

### *El “amigo y cuñado” Mariano Rondeau*

En 1830, Rosas y los caciques borogas pactaron la paz. La comitiva fue recibida con el desfile de tropas, salvas, flores y vivas en favor del acuerdo, para el que fue clave que el gobierno devolviera una hija a Cañiquir. La cautividad fue una práctica crucial en las relaciones fronterizas e influyó en los acuerdos y conflictos interétnicos. Alternativamente el gobierno y los borogas la emplearon como elemento de presión y negociación, lo que no impidió que también fuera denunciada por unos y otros. El oficial que escoltó la comitiva de regreso a Guaminí, describió al comandante de Bahía Blanca:

Hacen ya unos dias que he llegado, con toda felicidad, á este campamento [...] con quatro oficiales y sinquenta soldados; acompañando á los señores casiques, embiados por los demas, de los principales, que son Caniquir, Rondeao, Caneullan, Melin, Marileu, Ynayparu y los demas compañeros. Dichos señores casiques, en manifestacion de los grandes agradecimientos por los muchos favores y cariños que me hizo digno Jefe Dn Juan Manuel de Rosas, se dignó ostentar su gran generosidad para con ellos; en primer lugar con la primera Dña Luisa, la que és digna de todo aplauso por haverse animado varonilmente atropellar los mayores peligros, en busca de una hija; que es Dña Carmelita Caniquir [...] Dando ynfinitas gracias á Dios N. Sor. con Razon diremos, por dos mujeres, Madre e hija, ha venido la paz y verdadera amistad; ambas

<sup>9</sup> Para una discusión acerca del papel de la oralidad en las sociedades de Pampa y Patagonia ver, por ejemplo, Pérez Zavala (2005) y Pavez Ojeda (2008).

partes; los caciques que fueron conmigo y sus mocetones fueron recibidos con formaciones de tropas, con muchas salvas de artillería y fusiles y las señoras mujeres echando muchas flores en las calles y dando voces todas clases de gente viva la paz y la verdadera alianza, y mismo digno Jefe, Dn Juan Manuel de Rosas se mostro para con ellos muy humilde y muy cortes, como con los tres caciques que fueron, todos los días sirviendoles y haciendoles platos con sus propias manos [...] las paces ya estan echas con el favor de Dios<sup>10</sup>.

En el encuentro se establecieron las pautas interétnicas: lealtad boroga al gobernador –que implicó separar a los montoneros pincheiranos<sup>11</sup>–, castigo a quienes cautivaran personas y malonearan ganado, protección estatal –un pelotón permaneció con los borogas “para ayudarles en sus asuntos de paz”<sup>12</sup>–, auxilio regular en bienes de consumo, comercio boroga en la provincia –“haser negocio”<sup>13</sup>– y comunicación estable entre caciques y autoridades porteñas. Para ello fue relevante la presencia del escribiente Pablo Millalicán, hijo de cacique boroga instruido en el Colegio de Naturales de Chillán. Durante su estancia en Guaminí viajó a Buenos Aires acompañado de “sirvientes” y administró los pasaportes que permitían a los borogas cruzar el Salado para comerciar<sup>14</sup>. Millalicán encarnó el mestizaje característico desde entonces en las prácticas de las fronteras, ilustrando la apropiación de la escritura y los rangos militares criollos en beneficio propio (Gruzinski [1999]2007)<sup>15</sup>. Junto a él destacaron dos criollos comisionados

<sup>10</sup> 28 de noviembre de 1830. AGN, Secretaría Juan Manuel de Rosas (SJMR), X, 23-9-4, f. 117-118.

<sup>11</sup> Para Villar y Jiménez (2003, 2012) este acontecimiento fue central, ya que permitió cambiar la relación de fuerzas entre los borogas y el gobierno porteño, concentrando este el poder de fuego.

<sup>12</sup> 17 de diciembre de 1830. AGN, SJMR, X, 23-9-4, f. 119-120.

<sup>13</sup> Desde entonces será habitual el reclamo boroga para vender plata, sal y tejidos en la campaña. 9 de mayo de 1834. AGN, SJMR, X, Caja 24-9-1, f. 949.

<sup>14</sup> 11 de enero de 1833. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 15-16. 9 de febrero de 1835. AGN, SJMR, X, 43-1-3, f. 399. Millalicán se consideraba más *criollo* que *indio* y pedía a Rosas que no lo llamase “cacique” porque era “capitán de la patria” nacido “entre medio de los caciques”; al tiempo que se confesaba “fiel hasta la muerte” del gobernador, a quien definía “hermano Americano” y “ángel” patriota de la “Santa Religión”. 28 de noviembre de 1830. AGN, VII, 3-3-2, f. 118-119. Al menos desde 1836, conformó la plana mayor del ejército porteño como teniente coronel de caballería.

<sup>15</sup> Para una revisión crítica sobre el uso del concepto mestizaje desde una perspectiva histórico-política, remitimos a Stolcke (2008).

en Guaminí: el ex-cautivo y capitán Eugenio del Busto y el coronel Manuel Delgado, que desde 1831 colaboraron con los borogas de Rondeau en el rescate de cautivos y ganado llevados a Chile por los ranqueles<sup>16</sup>. También lo hizo Valdebenito, aunque en calidad de ex-pincheirano incorporado al ejército porteño<sup>17</sup>. Desde entonces las relaciones entre caciques y autoridades militares definieron parte sustancial de los acontecimientos. No obstante fue Valdebenito más que ningún otro quien en el largo plazo se convirtió en puente ineludible del contacto interétnico. Como veremos más adelante, sus fluidos contactos y lazos personales con los borogas –incluso de parentesco– hicieron de él un protagonista decisivo de la expansión fronteriza y la incorporación boroga en el oeste de la campaña bonaerense (Literas 2014).

En las misivas que a través de la pluma de Millalicán, Rondeau dirigió a Rosas y al resto de autoridades estatales de la frontera, recurrió siempre a términos amigables y próximos, utilizando un tono cauto y conciliador. En ocasiones firmó como “amigo y cuñado” del destinatario de la carta, solicitó regalos “en obsequio de la amistad” –recordando incluso que durante visitas criollas “siempre fui generoso”–<sup>18</sup>, informó sobre parcialidades enemigas y reclamó solicitudes para que los borogas comerciaran en territorio provincial. Su propósito era obtener reconocimiento del sacrificio boroga para “conservar la verdadera paz” y los “triumfos contra nuestros enemigos”<sup>18</sup>. Según Quijada (2011), este tipo de prácticas configuraron un imaginario que incluía significados y herramientas para obtener ventajas, intercambiar protección y garantizar espacios de asentamiento y convivencia. Para Béchis ([1996]2010), a su vez, estas alianzas o acuerdos indígena-criollos más que efecto de una subordinación unilateral, resultaron de la búsqueda que cada una de las partes hizo en favor de sus propios objetivos y beneficios.

Rondeau destacó como el cacique más proclive a respetar lo acordado con el gobierno, entre los borogas de Guaminí. No solo se diferenció de Cañuquir sino que en ocasiones lo acusó de malonear, puesto que el pacto no había resuelto lo más problemático de la relación interétnica. Es más, las contrariedades entorno a los malones y la cautividad se agravaron

<sup>16</sup> 1 de septiembre s/año. AGN, Tratados con indios, X, 27-7-6, s/f.

<sup>17</sup> Además de José Valdebenito, existió un Manuel Valdebenito, mayor de caballería y encargado de los fondos para la manutención de las comisiones borogas que se reunían con Rosas. Desconocemos si Manuel Valdebenito también había sido montonero pincheirano y tenía vínculo de parentesco con José Valdebenito.

<sup>18</sup> 7 de octubre de 1833. AGN, SJMR, X, 24-8-2, f. 47.

con el asentamiento de ranqueles en los toldos borogas tras la expedición militar de Rosas en 1833 que avanzó las fronteras hacia el sur –incorporando 180.000 km<sup>2</sup> que pasaron a particulares criollos– (Sabato 1989; Infesta 2006). Esto fue una preocupación permanente de la política rosista y el uso de los epítetos *ranquel* y *chileno* rápidamente sugirió la sospecha sobre la lealtad boroga y el alcance de los tratados. Fue un factor clave del progresivo distanciamiento entre Rondeau y Cañiuquir, y signo de la fisión potencial que conllevaban el carácter segmental de la organización boroga y los umbrales del liderazgo cacical ante el *Negocio Pacífico*. En palabras de Millalicán:

[...] tubimos noticias que los yndios Ranqueles se havian estado convidandoce con algunos de estos yndios para ir a robar en algunas de las estancias. Ayer el casique Rondeao hizo junta de sus capitanes y los yndios de su mando, y les dijo que sabian de cierto que andaban conquistandose para ir a robar con los Ranqueles, despues de haverlos insultado a todos les dijo: vayan ustedes a robar o dar malon, supuesto que son ustedes Señores Gobernantes de la tierra, pero no les pese algundia que yo tambien soy Señor y yo sabre lo que he de hacer con ustedes y todos negaron que no havia tal cosa<sup>19</sup>.

Respecto a los malones, hay que decir que los borogas continuaron ingresando a la provincia en busca de ganado. Esto pudo deberse a las dificultades que tuvieron los caciques y capitanejos para modificar o controlar una de las principales formas de reproducción, así como por ser un medio para presionar al gobierno en relación a las solicitudes de auxilio en bienes de consumo y el comercio boroga en la campaña<sup>20</sup>. Respecto a los cautivos, indicar que era en los toldos de Rondeau donde existían en mayor número, hecho que no impidió que fuera él más próximo que Cañiuquir

<sup>19</sup> 7 de febrero de 1834. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 596-598. Millalicán procuraba presentarse como activo detractor de la convivencia con los ranqueles, persuadiendo a los caciques borogas “que tengan pacencia” y que pronto sobrevendría la paz “entre yndios y christianos”. En esa misma carta, agregaba: “de ninguna suerte los acompañare mas [a los caciques borogas] sin andan con esas yndecencias los yndios que ellos defienden, porque aborresco en extremo grado la maldad, les digo siempre que si un Padre es malo y Ladron malhechor a sus projimos, lo quemaria, lo mismo que ellos queman a los que llaman brujos. Estas son mis continuas conversaciones con ellos”.

<sup>20</sup> Para el siglo XVIII, Crivelli Montero (1991) atribuyó a los malones no solo motivaciones económicas o reproductivas sino también políticas, como instrumento para reclamar la negociación con Buenos Aires en relación a los cautivos y el comercio.

a las exigencias porteñas (tabla 1). Reiteradamente los caciques transmitieron a Rosas sus pesares por las exigencias de devolver cautivos así como las dificultades para controlar los malones, demostrando el limitado poder que ejercían sobre los miembros de los toldos<sup>21</sup>. Son ilustrativas las menciones de Millalicán sobre las “grandes” necesidades y “ambres” en Guaminí, quizás justificando las dificultades de los caciques para censurar estas prácticas<sup>22</sup>. En este sentido, se ha indicado la persistente perspectiva de las elites políticas porteñas en tratar a los grupos de Pampa y Patagonia como unidades políticas unitarias y homogéneas, desatendiendo su atomización socio-política y la consideración de los cautivos como una propiedad personal que ningún cacique podía sustraer (Crivelli Montero 1991). El otro interlocutor desde Buenos Aires, Manuel Delgado, desconfiaba en cambio de los borogas y de Millalicán. Lo trataba de “Indio [...] que se acuerdo que habia nasido de China” –en alusión a su condición étnica– y advertía que mentía y ocultaba información, siendo perjudicial su influencia sobre los borogas<sup>23</sup>. A diferencia de él, Delgado sostenía una idea que tomaría fuerza agudizando la presión estatal sobre Guaminí: los borogas habían “mandado buscar fuerza á Chile para bajo de Paz pegar un golpe en general”<sup>23</sup>.

Se ha explicado la emergencia política de Rondeau por su ruptura con las reglas políticas borogas –consenso y respeto jerárquico– al desplazar a Cañiuquir de las negociaciones con Rosas e intentar encarnar un poder inusual mediante el uso de la fuerza con quienes cautivaban y maloneaban (Ratto 2005)<sup>24</sup>. Desde esta perspectiva su asesinato en septiembre de 1834 no fue un castigo pergeñado por Rosas a raíz de una ambigua lealtad, sino la reacción de los borogas y ranqueles por intentar romper los lazos entre ambos en beneficio criollo, insistir en el escarmiento de quienes realizaban prácticas censuradas por el gobierno porteño e intentar detener la llegada del cacique huilliche Juan Calfucurá –irritado con Rondeau e invitado por los borogas y ranqueles temerosos de Rosas– (Bechis [1996]2010; Villar y Jiménez 2003; Avendaño 2004). De uno u otro modo, su muerte agudizó

<sup>21</sup> 21 de febrero de 1834. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 606-607.

<sup>22</sup> 7 de febrero de 1834. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 596-598.

<sup>23</sup> 14 de mayo de 1834. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 962-963.

<sup>24</sup> Por ejemplo, Rondeau fue uno de los dos caciques que en calidad de vocal participó en la junta de guerra que por pedido de los borogas de Guaminí decidió en 1832 dar muerte al cacique Toriano. En el acta de la reunión publicada por Rojas Lagarde (2013:56-57) se recoge el protagonismo “del Vocal Rondeao quienes les previno fueran conducidos al pajonal y allí ejecutados”.

desencuentros, potenció disputas en Guaminí, trasladó la presión a Cañiuquir –quien según Rosas debía “vengar la sangre de Rondeau”, castigando a los ranqueles<sup>25</sup>– y facilitó la emergencia política de Calfucurá, quien tras ser reconocido por Rosas como líder indígena y arreglar la paz, se asentó en Salinas Grandes construyendo una extensa red de relaciones. En definitiva, la muerte de Rondeau ocurrió en el marco de una polémica articulación social y política. La establecida entre una organización en la que los jefes conservaban el liderazgo mediante acciones que reafirmasen los valores socialmente prevalentes –de acuerdo a la inmanencia colectiva del poder político– y un gobierno estatal que supeditaba acuerdos y entendimientos a la drástica y unilateral adecuación de los comportamientos borogas.

Tabla 1. Registro de cautivos en Guaminí. Fuente: elaboración propia en base a “Relación de las Cautibas y Cautibos que existen en los toldos Boroganos por Conocimientos del Capn D Pablo Castro y Plaza”. S/fecha. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 1174-1175. A pesar de que el documento carece de información sobre la fecha de elaboración, puede situarse entre 1833 y 1834 en virtud del análisis de otras comunicaciones relacionadas y la clasificación archivística del AGN.

Tribu	Toldo	Cautivos		
		Hombre	Mujer	Total
Rondeau	Rondeau	2	3	5
	Guayquil	0	1	1
	Alón	0	2	2
	Ranqueles	0	2	2
	Otros	6	14	20
	Total	8	22	30
Cañiuquir	Cañiuquir	0	1	1
	Quechan	1	1	2
	Antibil	2	0	2
	Otros	1	8	9
	Total	4	10	14

<sup>25</sup> 14 de noviembre de 1834. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 1018.



(Tabla 1. Continuación)

Tribu	Toldo	Cautivos		
		Hombre	Mujer	Total
Caneullan	Caneullan	3	0	3
	Otros	0	2	2
	Total	3	2	5
Melin	Melin	1	0	1
	Otros	0	1	1
	Total	1	1	2

### *Diáspora boroga y migración de los “Indios buenos” a la campaña bonaerense*

Poco después de morir Rondeau, su hijo mayor y sucesor –Meligür– fue cautivado por Calfucurá junto a una de sus tres mujeres –Zugúillang– aunque sabemos que otra llamada María Mareus y al menos el primero de sus tres hijos –Francisco, Martín y Manuel Rondeau– siguieron los pasos de Caneullan, quien abandonó Guaminí y se trasladó a las inmediaciones del fuerte Mayo en Cruz de Guerra, actual partido de Veinticinco de Mayo (Hux [1992]2004; Avendaño 2004)<sup>26</sup>. Otros borogas fueron admitidos en territorio ranquel –fuera de la jurisdicción bonaerense– o al amparo del gobierno en Bahía Blanca y Tapalqué, mientras algunos de los antiguos pincheiranos se ofrecieron para servir en Cruz de Guerra –entre ellos Valdebenito, quien siguió ejerciendo de lenguaraz e intermediario de los caciques (Literas 2014)–. Las razones de por qué fue este uno de los principales destinos pudieron ser su posición estratégica más allá del río Salado y en la ruta a Salinas Grandes, así como la relación que había tenido Rondeau con sus autoridades. Delgado y el capitán Pablo Castro y Plaza habían estado comisionados en Guaminí, acompañaron ocasionalmente a los caciques a reunirse con Rosas, expedicionaron juntos e integraron la Junta de Guerra

<sup>26</sup> En cambio, según Grau (1949) Mareus permaneció con sus hijos en Guaminí, en una tribu denominada *Llailmaché* (gente de la viuda) y se trasladó a Cruz de Guerra meses después. Para Avendaño (2004) este pueblo fue formado por Calfucurá, incluyendo borogas y huilliches, siendo su nombre *Llailmamañu* (tierra de luto) y su gente *llailmaché* (gente de luto o viuda). Otras interpretaciones asocian la denominación a uno de los posibles lugares de nacimiento de Calfucurá, en la zona del volcán Llaima (Villar y Jiménez 2012).

que ajustició en 1832 a miembros de los toldos de Toriano por solicitud de los caciques borogas (Grau 1949; Hux [1992]2004; Ratto 2003a; Thill y Puigdomenech 2003).

Tras parlamentar con Rosas en enero de 1835, Caneullan se instaló en Cruz de Guerra, a menos de seis meses de la muerte de Rondeau<sup>27</sup>. El contingente estaba formado por nueve toldos y más de ochenta personas, de las cuales una treintena eran “indios de pelea”<sup>28</sup>. Desde allí se comunicó con Rosas, llamándolo “mi General”, recordando su sacrificio “en obsequio de su Persona y en serbicio de la Provincia”<sup>29</sup> y reclamando lanzas para armar a los hombres. Reeditó los símbolos y acciones que habían hecho de Rondeau un aliado destacado del gobernador: compromiso de fidelidad y protección mutua a cambio de ventajas y garantías de convivencia pacífica. Utilizó similares palabras que Rondeau, confirmando a los oídos porteños que compartía un mismo imaginario político (Quijada 2011). Cañiuquir en cambio, no participó del parlamento, rechazó asentarse en territorio provincial e intentó matar a Caneullan por hacerlo (Bechis [2005]2010). A pesar de ello las relaciones entre ambos no se rompieron. Más bien las fuentes sugieren que procuraron mantenerlos y que usaron recursos de acomodamiento para solventar el impacto de la diáspora tras la muerte de Rondeau. Todo en un contexto de fundados temores de una ofensiva porteña sobre Guaminí. Caneullan extendió al fuerte Mayo las peticiones de Cañiuquir e incluso solicitó infructuosamente permisos para que sus capitanes participasen en las juntas de Guaminí. Es más, llegó a los oídos de Rosas un juramento que Cañiuquir tomaba a los borogas de Cruz de Guerra que llegaban junto a las comisiones del *Negocio Pacífico*. Debían arrodillarse y Cañiuquir decía “tienes empeño en irte á los cristianos para despues venir con ellos á acabarnos, no te mato ahora por haber venido en comision con los cristianos, pero has de hacer juramento de estar siempre con el casique Caneullan”<sup>30</sup>. Por entonces, Busto explicaba la ambigüedad de Cañiuquir por la intensa migración ranquel a Guaminí, que recientemente había superado los cuarenta toldos y el centenar de “indios de pelea”<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> 9 de febrero de 1835. AGN, SJMR, X, 43-1-3, f. 399.

<sup>28</sup> 23 de febrero de 1835. AGN, SJMR, X, 25-1-4, f. 294-295.

<sup>29</sup> 25 de febrero de 1835. AGN, SJMR, X, 25-1-4, f. 54.

<sup>30</sup> 2 de mayo de 1835. AGN, SJMR, X, 25-1-4, f. 39-40.

<sup>31</sup> Incluido el caciquillo Fernando, yerno de Cañiuquir. Además aguardaban al cacique Painé con más de cien lanzas, mientras el cacique Yanquetruz continuaba mandando

Todos estos Indios eran pertenecientes á los Ranqueles y se han presentado á Cañiuquir y los á recibido con los brazos abiertos. A pesar de aber echo presente ha Cañiuquir que no combenía que estos Indios fuesen admitidos por ningun modo, y el me contestó que como á de desamparar á unos amigos, Hermanos, Parientes y lo que es mas á su Yerno<sup>32</sup>.

Con la insistencia de Busto y Delgado, las mutuas desconfianzas entraron en un camino sin retorno: en mayo en 1835 ranqueles robaron caballos en las proximidades de Cruz de Guerra con la complicidad de Cañiuquir, siendo Alón –de los toldos del difunto Rondeau– quien salió “para castigar de muerte á los ladrones”<sup>33</sup>; en junio fueron apresados ranqueles con ganado robado en los toldos borogas de Guaminí y en octubre Busto insistió en la connivencia de Cañiuquir y los ranqueles ya que los toldos estaban llenos de “prendas” ofrecidas “según costumbre de ellos [los ranqueles] para que no se les toque”<sup>34</sup>. Alón fue clave en este contexto y en la inflexión que desencadenó el final de Guaminí. Ante las sospechas del pacto de Cañiuquir con los ranqueles, lo amenazó de muerte, informó de los chasques que enviaba a *tierra adentro* anticipando los movimientos provinciales y amenazó separar sus toldos para irse con Caneullan. Considerando imposible avanzar sobre los ranqueles, Busto aconsejó intensificar la sangría boroga ya que muertos Rondeau y Melin, y apartado Caneullan, la separación de Alón sería una pérdida mayúscula para Cañiuquir. Rosas lo aprobó, asegurando que él y sus toldos serían atendidos como Caneullan en Cruz de Guerra. Para ello le dieron los auxilios que había solicitado –caballos, ponchos, mantas, yerba, harina y aguardiente– y algunos de los borogas cautivados aún por el gobierno porteño<sup>35</sup>.

Una vez más la explotación porteña de la segmentalidad boroga en el marco del *Negocio Pacífico* resultó exitosa. Alón y Guayquil abandonaron

---

mensajeros a Chile para reunir fuerzas y atacar la frontera. 24 de enero de 1835. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 1126-1127.

<sup>32</sup> 24 de enero de 1835. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 1126-1127.

<sup>33</sup> 22 de mayo de 1835. AGN, SJMR, X, 25-1-4, f. 162.

<sup>34</sup> 22 de octubre de 1835. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 1145-1147.

<sup>35</sup> El oficial Ramón Maza también confirmó la decidida resistencia de Alón, quien en una junta de caciques había aludido al pacto velado de Cañiuquir con los ranqueles y confirmado su separación al solicitar “que lla no lo nombrasen para nada porque no quería vivir entre hombres tan malos”. 22 de octubre de 1835. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 1150.

Guaminí junto al resto de “Indios buenos”<sup>36</sup> –desde la óptica de Buenos Aires– y se trasladaron a jurisdicción provincial. Un censo de la tribu confirmó que más de un centenar de borogas los acompañaron a Cruz de Guerra (Grau 1949). Poco después el gobernador retiró sus tropas y ordenó iniciar las operaciones militares que finalizaron con la muerte de Cañiuquir, en abril de 1836 (Grau 1949; Hux [1992]2004). La muerte de Rondeau no solapó las diferencias intraétnicas ni minoró la presión porteña para que los caciques ejercieran una novedosa forma de poder, núcleo de la problemática articulación política entre borogas y Buenos Aires. La resolución vino con la diáspora, el asentamiento en jurisdicción provincial y la incorporación a la vida criolla y la administración militar de las fronteras. Caneullan, Alón y Guayquil protagonizaron –con la mediación de Valdebenito, Busto y Delgado– los hechos que supusieron la victoria porteña sobre los borogas remisos, aislando a Cañiuquir con los ranqueles y originando la génesis de lo que posteriormente se conoció como tribu de Rondeau. Si hasta entonces el conflicto había revelado una cierta improvisación, ya que ni unos ni otros gobernaban plenamente la situación (White [1991]2009), la vida posterior de los borogas en Cruz de Guerra y Mulitas inauguraría una etapa que con los años sería sustancialmente diferente.

#### SERVICIO DE ARMAS Y VECINDAD BOROGA EN LOS ORÍGENES DE VEINTICINCO DE MAYO (1834-1852)

Quizás la primera mención de la laguna Cruz de Guerra fue la de Pablo Zizur (1837) en 1786 como extremo del territorio controlado por Buenos Aires. Probablemente debió su nombre a haber sido lugar de parlamento y comercio hispano-indígena hasta una grave y repentina ruptura. En 1828 una treintena de prisioneros de guerra brasileños construyeron el fuerte Mayo a la vera de la laguna, mientras los soldados cavaron fosos para retener el ganado, levantaron ranchos y prepararon la tierra para las tareas agrícolas<sup>37</sup>. Desde entonces los malones hicieron la zona insegura para el avance colono y como hemos visto, fue allí donde se radicaron los boro-

---

<sup>36</sup> 22 de octubre de 1835. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 1145-1147.

<sup>37</sup> En palabras del expedicionario y agrimensor Narciso Pachappe “todo hacía cambiar el aspecto de este pequeño rincón del desierto y para nosotros, la transición de la triste soledad de la pampa al movimiento del campamento en Cruz de Guerra” ([1828]1977:99).

gas que abandonaron Guaminí tras la muerte de Rondeau, engrosando las fuerzas leales a Buenos Aires. Todas las autoridades del fuerte tuvieron estrechos vínculos con ellos: Delgado (1834), Felipe Julianes (1834-1838), José María Plaza (1838-1845), Gregorio Rodríguez (1845-1847) y especialmente Valdebenito (desde 1847 hasta su muerte en 1859) (Thill y Puigdomenech 2003).

Paulatinamente la población de Cruz de Guerra se volcó a Mulitas –actual ciudad de Veinticinco de Mayo– unos kilómetros al noreste, lugar de internada de las caballadas del fuerte Mayo (Grau 1949). En 1839 y por orden de Rosas, Isidro Quesada fundó allí un cantón y en pocos años la población creció de medio centenar a casi un millar, se construyó un fuerte y el comandante de la frontera dispuso el trazado urbano (Curiel 1898, González Rodríguez 1940). En 1851 se creó el juzgado de paz de Mulitas y el partido La Encarnación; aunque posteriormente cambiaron ambos nombres por Veinticinco de Mayo. Durante estos años muchas fuerzas se trasladaron a ese punto y el fuerte Mayo fue paulatinamente perdiendo peso político-militar hasta que en 1860 un malón lo destruyó.

La vida de los borogas en territorio provincial implicó negociaciones, imposiciones y resistencias en virtud de sus relaciones con las fuerzas regulares y milicianas, los vecinos y las autoridades políticas y militares locales. Conllevó cambios que incluyeron cuestiones político-económicas, simbólicas y reproductivas: lazos de parentesco, redes sociales, estrategias de subsistencia, trabajo asalariado, prestaciones militares, celebraciones públicas, entre otros<sup>38</sup>. De hecho, la construcción del orden político durante estos años no hubiera podido prevalecer sin la intervención de los indios amigos, mediante vínculos de reciprocidad y contraprestaciones así como prácticas discursivas y de control que excedieron la llana coerción político-militar<sup>39</sup>.

Tal como había profesado Caneullan, el desplazamiento a territorio provincial implicaba resolver dudas respecto a la lealtad al gobernador y la obediencia al Estado porteño. Las sospechas y desconfianzas que habían caracterizado la relación con Rosas debían ser suplidas por el alineamiento político-militar, manifiesto en acciones claras e inexcusables. A su vez la convivencia y proximidad permitió más control de las comandancias militares, que reforzaron los comportamientos que habían hecho de Rondeau un actor tan próximo a Rosas. La campaña militar de 1833 y el asesinato

---

<sup>38</sup> Al respecto ver Ratto (2003b y c) y Quijada (2011).

<sup>39</sup> Esto ha sido ampliamente tratado en Lanteri (2011).

de Cañiuquir en 1836 habían señalado el futuro a quienes no aceptaran las condiciones del gobierno. La lealtad no solo se transmitió en las cartas de los caciques y las comitivas diplomáticas. En las celebraciones públicas locales, se expresaron en las vivas patrióticas al gobernador y su causa política; hechos transmitidos a Rosas para confirmar la fidelidad indígena, como lo hizo el comandante Nicolás Granada en 1838.

[...] considerando un deber disponer que la Division de su accidental mando celebre de un modo digno el aniversario de nuestra emancipacion politica, ordenó que el dia 25 del pasado se puciera sobre las armas toda la fuerza, lo que se berificó formandose esta en batalla al toque de Diana, ocupando las alas los indios que la integran formados á caballo. Al asomar el Sol fue saludado por una descarga general de toda la linea, á la que siguió la salva de artilleria y fuego [...] manifestandose el mas vivo entuciasmo por todos los individuos de la Division e igualmente los indios amigos, que repetian las vivas A la Livertad, Al Ilustre Restaurador de las Leyes y a la sagrada causa de la Federacion [...] la tropa en ese dia y los dos subsiguientes ha manifestado el mayor contento dibiertiéndose en union y orden del modo que ha sido pocible en este destino<sup>40</sup>.

También se ha descrito la participación de indios amigos en celebraciones en el fuerte Mayo, con el propósito de reeditar la amistad eterna y el sacrificio de sangre que los unía a Rosas evocando al sol, Dios y la *patria* y legitimar el orden político (Grau 1949). En otros fuertes accedieron a bautizarse, cambiar su nombre y atenerse a las normas matrimoniales cristianas para engancharse como soldados en las fuerzas de línea criollas; acciones que fueron de la mano del cese de prestaciones en los piquetes indígenas, bajo el mando de los caciques<sup>41</sup>. Como hemos visto, la devolución de cautivas y las uniones conyugales borogas exclusivamente con *chinas* habían sido polémicos aunque recurrentes requisitos del gobierno. En los primeros años en Cruz de Guerra se impidió a los borogas convivir con *cristianas*, que por definición eran consideradas por las autoridades estatales como cautivas y susceptibles de ser sustraídas. La convivencia en las proximidades del fuerte de Mayo y después del cantón Mulitas, permitieron un mayor conocimiento de la composición de los toldos, facilitando la reiteración de

---

<sup>40</sup> 1 de junio de 1838. AGN, SJMR, X, 25-5-3, f. 596. Sobre el significado sociopolítico de las fiestas durante el régimen rosista, ver por ejemplo Salvatore (1996), Ratto (2003a) y Lanteri (2011).

<sup>41</sup> 2 de noviembre de 1838. AGN, SJMR, X, 25-5-3, f. 30.

acusaciones de cautividad, involucrando indistintamente a caciques, capitanejos y *cabezas* de toldo<sup>42</sup>. No obstante, como veremos más adelante, estas restricciones serían tan ineficaces como efímeras.

Aquí nos detendremos en otra conducta que debían cumplir los indios amigos: el servicio de armas. Esta prestación incluyó participar en las expediciones punitivas del gobierno, proteger las haciendas ante los malones de *indios ladrones* e informar sobre parcialidades enemigas. Desde entonces los jóvenes y adultos borogas se organizaron en piquetes y conformaron las fuerzas sufragadas por el Estado, bajo órbita de la administración militar fronteriza. Se respetó –y reforzó– la posición prevalente de sus líderes al ser nombrados con los grados de cacique y capitanejos, mientras el resto lo fueron en calidad de soldados. A su mando se asignaron oficiales no indígenas, entre quienes destacó Valdebenito como alférez, capitán y después sargento mayor “Encargado de los Indios”<sup>43</sup>. Tras la muerte de Rondeau, el lenguaraz había ofrecido su servicio a Rosas y había sido destinado a Cruz de Guerra, cumpliendo comisiones en Guaminí al menos hasta la muerte de Cañiuquir. Ya asentado en jurisdicción provincial, ascendió militarmente hasta ser un líder de influencia de los indios amigos; muy probablemente a raíz de la unión conyugal con Felipa Rondeau –hija del difunto Mariano Rondeau y hermana de Francisco, Martín y Manuel– que encarnó el encuentro entre las estrategias de unos y otros tendientes a cimentar redes de aliados y parientes con las correspondientes obligaciones y compromisos (Literas 2014). Esta unión es ineludible para explicar varios fenómenos,

---

<sup>42</sup> En el caso del capitanejo Pancho fue la cautiva Luisa quien acudió al comandante Felipe Julianes, afirmando que no era china sino cristiana. Acusaba a Pancho de haberla castigado y ocultar su origen cristiano, mientras los miembros de la tribu procuraban evitarle cualquier contacto con el resto de pobladores, para eludir problemas con las autoridades. Sin embargo, Pancho la reclamó como suya y aseguró no haberla entregado por considerarla china. Desconocemos el resultado del conflicto, aunque ilustra la optimización del control de los cautivos y las uniones conyugales. En otras ocasiones fueron los borogas quienes entregaron cautivos. Esto sucedió con Canuiño, encontrado por miembros de las tolderías de Caneullan, durante una excursión en busca de baguales. Canuiño estaba con su mujer Tripay-Cague, tres hijos y un cautivo desconocido por la comandancia. Tenía quince años, tez blanca, cabellos rubios y desconocía la lengua castellana, así como su pueblo y provincia de origen, ya que había sido cautivado a poco de haber nacido. Al considerarse el comandante del fuerte engañado por Canuiño y confirmar su origen cristiano en base a los rasgos fenotípicos, decidió quitárselo. Estos y otros casos se encuentran en diversos folios de AGN, SJMR, X, 25-1-4.

<sup>43</sup> 2 de noviembre de 1835. AGN, SJMR, X, 25-1-4, f. 47. 28 de abril de 1852. AGN, X, 18-4-7, s/f. AGN, III, Caja 260.

entre otros la ascendencia político-militar de Valdebenito y la preeminencia de los Rondeau. Según Santiago Avendaño (2004) aquel se comportaba como un cacique y debía su fortuna al robo de ganado en el partido. Simultáneamente destacó en numerosas acciones al frente de los borogas, que le merecieron una mención de la comandancia departamental en 1846 y el mando del fuerte Mayo en 1847<sup>44</sup>.

El servicio de armas implicó medios estables de ingreso para los borogas. Inicialmente recibían puntuales pagos en dinero del comandante del fuerte, quien informaba al gobernador su contribución “en los casos de necesidad”<sup>45</sup>. Esto se hacía junto a la entrega de bienes de consumo contemplada en el *Negocio Pacífico* y que conllevó un temprano y exhaustivo censo de la tribu (figura 1). El registro labrado en febrero de 1835, a escasísimo tiempo de migrar, no solo sirvió para cuantificar el avituallamiento y las lanzas disponibles sino también para conocer quienes habitaban los toldos ante las sospechas de relaciones subrepticias con los ranqueles y la existencia de cautivos<sup>46</sup>. Posteriormente sin embargo, el pago por el servicio de armas fue mensual y según grado militar (tabla 2). Para ello el vigente aunque irregular listado de *indios de guerra* de los toldos, fue sustituido por las listas de revista periódica al uso en el resto de fuerzas regulares y milicianas. El sistema retributivo fue común al de otros indios amigos de Buenos Aires y trascendió el derrocamiento de Rosas, siendo su cantidad y ajuste anual equiparables al de las fuerzas criollas (tabla 3). Además, los borogas continuaron recibiendo lanzas, yeguas, bienes de consumo y en algunos casos prendas de vestir<sup>47</sup>.

---

<sup>44</sup> De estas acciones, se conserva la descripción que el propio Valdebenito hizo de una, en 1847. Estuvo dirigida a Ángel Pacheco, comandante de la frontera, y como resultado del éxito de la operación contra los “Yndios ladrones” pidió que se felicitará a los capitanejos borogas y la tropa que lo habían secundado. 21 de noviembre de 1847. SHE, Fondos Frontera contra el Indio y Campaña contra los Indios (FI-CI), Doc. 433.

<sup>45</sup> 19 de noviembre de 1835. AGN, SJMR, X, 25-1-4, f. 52.

<sup>46</sup> Como se mencionó este censo se repitió con la llegada de los toldos del cacique Guayquil.

<sup>47</sup> Entre los bienes de consumo se incluía yerba paraguaya, tabaco, barriles de aguardiente, sacos de pasas y harina. 29 de septiembre de 1835. AGN, SJMR, X, 25-1-4, f. 44. La viuda y los hijos de Rondeau eran objeto de especial atención por parte de Rosas, porque además recibían mantas, paños y pañuelos (Grau 1949).



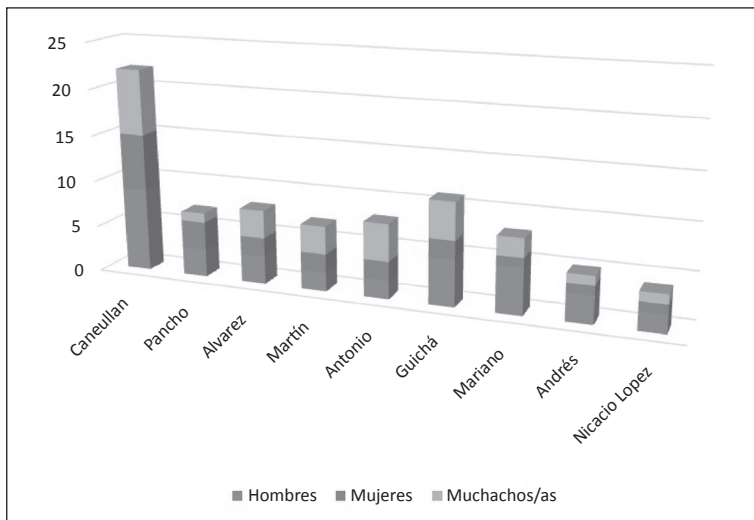


Figura 1. Censo de la tribu de Caneullan según “cabeza de toldo”. Cruz de Guerra, 1835. Fuente: Elaboración propia en base a 23 de febrero de 1835. AGN, SJMR, X, 25-1-4, f. f. 294-295.

Tabla 2. Número y salario de indios amigos en Mulitas según piquete y grado militar. Diciembre, 1851. Fuente: Elaboración propia en base a las listas de revista de AGN. Sala III. Caja 260. En pesos.

Grado	Guayquil		Caneullan	
	Número	Salario	Número	Salario
Capitanejo	3	100	2	100
Tenientejo	1	70	-	-
Sargento	1	64	2	64
Soldado	30	50	29	50
Total	35	1934	33	1778

Tabla 3. Salario de indios amigos y criollos en Mulitas según grado militar. Abril, 1852. Fuente: Elaboración propia en base a las listas de revista de AGN. Sala III. Caja 260. En pesos. Nótese el aumento del 100% y más en los salarios en cada uno de los grados militares.

Grado	Fuerza	
	Blandengues	Indios amigos
Capitán	640	-
Teniente 1º	360	-

(Tabla 3. Continuación)

Grado	Fuerza	
	Blandengues	Indios amigos
Alférez	280	-
Capitanejo	-	200
Tenientejo	-	140
Sargento	128	128
Cabo	90	-

Más allá del salario, el servicio de armas probablemente significó reconocimiento social e incluso prestigio. Se ha indicado que la categorización subalterna y otros signos asociados a la organización y funcionamiento de los piquetes (grados, uniformes, discursos) generalmente fueron bien recibidos y con interés por los indios amigos, proyectando sobre el espacio público local y provincial su protagonismo en las fronteras y activando discursos basados en una adscripción nacional aún en construcción (Quijada 2011). Esto es más que probable para los borogas destacados en posiciones de liderazgo, cuya preeminencia en los toldos fue reforzada con la obtención de grados militares del Estado porteño. Según la magnitud de estas fuerzas en la protección y avance de las fronteras la jerarquización y los liderazgos étnicos acabaron replicándose en otras prácticas socio-políticas, como fue el caso de los hijos y nietos de Mariano Rondeau. A su vez, hay que indicar que a diferencia de las fuerzas criollas existieron con respecto al piquete de indios amigos de Veinticinco de Mayo escasas constancias de desertión durante estas décadas, lo que al menos insinúa una cierta aceptación del servicio<sup>48</sup>. Como se ha mencionado, la incorporación a la órbita estatal no solo fue promovida por los gobiernos de Buenos Aires sino por los caciques, al considerarla un modo de reconocimiento de su espacio y valía en el orden político en construcción y en un contexto de relaciones de fuerza no precisamente favorables, mediante el servicio, la vecindad y los hábitos (Quijada 2011).

Los piquetes del servicio indígena de armas fue uno de los ejes a partir de los cuales se generaron relaciones de proximidad, vecindad y parentesco interétnicos. Desde su establecimiento entrañó una paradoja: su funcionamiento cotidiano y duradero produjo una gradual disolución de la etni-

<sup>48</sup> Sobre la desertión en las fuerzas criollas durante la década de 1850 ver por ejemplo Literas (2012b, 2013).

cidad, al mismo tiempo que esta continuaba operando como variable de diferenciación –mediante la nominación administrativa, por ejemplo– en la organización militar de las fronteras. Las prestaciones militares junto a fuerzas criollas en la protección del partido no solo evocaron una noción de servicio que contribuyó en la lenta y paulatina “ciudadanización” (Quijada 2011). El contacto interpersonal cotidiano –una experiencia difícil de controlar institucionalmente– debió producir notables intercambios y creaciones de significados compartidos. La diferencia entre la comunicación episódica o epistolar mediatizada por caciques y lenguaraces en Guaminí por ejemplo, y la vida en común y *cara a cara* en los fortines y cantones de la frontera tuvo que influir en la negociación, modificación y creación de representaciones sociales y esquemas tipificadores interétnicos, diluyendo progresivamente la categoría *india* en la de *vecino*. Si el *continuum* de categorías socio-políticas se simplifica a mayor distancia espacio-temporal de las interacciones, es de suponer que se polemicien y modifiquen a medida que se acercan al aquí y el ahora (Berger y Luckmann [1968]2001). Desde el punto de vista antropológico aquí radica el valor heurístico del concepto “disolución de las fronteras” (Ratto 2003b).

Así, las prestaciones militares fueron un mecanismo crucial de incorporación boroga a las relaciones materiales y simbólicas que el Estado instituía en su avance territorial, junto a la lealtad política y el ajuste de muchas prácticas a los valores criollos. Fueron los orígenes de la tribu de Rondeau y de lo que posteriormente se conoció como Veinticinco de Mayo: un punto de encuentro entre la expansión estatal y las estrategias de acomodamiento socio-político boroga. Sin embargo este proceso distó de ser irrevocable y fulminante. Sobrevendrían en el corto plazo acontecimientos cuya naturaleza política y social examinaría los alcances y límites de dichas intersecciones.

#### INTERLUDIO. LOS BOROGAS ENTRE CASEROS Y PAVÓN (1852-1861)

Al derrocamiento de Rosas en 1852 le siguieron numerosos conflictos entre el Estado temporalmente soberano de Buenos Aires y la Confederación Argentina a raíz de la definición institucional del orden político, mientras Calfucurá consolidaba su presencia en Salinas Grandes activando una red de alianzas que pondría en jaque las fronteras bonaerenses. Estas disputas faccionales e interétnicas persistieron hasta 1861 e impactaron en la vida boroga en Veinticinco de Mayo. La conflictiva década de 1850, crucial para la historia política argentina, también resultó decisiva para la cons-

trucción de liderazgos en la tribu de Rondeau y en Veinticinco de Mayo.

Por entonces operaban en aquel punto de la frontera dos piquetes de indios amigos: el de Caneullan, quien fallecido en 1848 había sido substituido por los capitanejos Lorenzo Callupulqui y Andrés Caneullan, y el de Guayquil –ya de edad avanzada– al mando de los capitanejos Teuque, Andrés Guayquimil y Lorenzo Trinaqueo. Muertos Rondeau, Cañiuquir, Alón y Caneullan, el cacique Guayquil fue el único líder boroga en sobrevivir al gobierno de Rosas, para morir en 1859. Por entonces Veinticinco de Mayo era el partido más poblado al oeste del río Salado, sus propiedades concentraban un tercio de la producción ganadera y la villa superaba ampliamente el millar de vecinos (Curiel 1898; Barba 1997). Durante estos años se creó la primera escuela para indios amigos en territorio estatal –donde trabajaba Matilde, nieta de Rondeau–, un puente sobre el río Salado que mejoró las comunicaciones con la ciudad y el puerto de Buenos Aires y una parroquia cristiana en cuya inauguración participaron medio centenar de borogas –muchos bautizados durante las visitas preladadas–. Además, Veinticinco de Mayo continuó siendo eslabón de tránsito ganadero a Salinas Grandes y destino de comitivas provenientes de allí para comerciar. El peso boroga en ese punto de la frontera representó entre el 10% y el 20% de fuerzas (ver figuras 2 y 3) (Literas 2014)<sup>49</sup>.

Desde hace unos años existe relativo consenso en rechazar el derrocamiento de Rosas como un punto de inflexión o ruptura a partir del cual habría nacido *ex nihilo* un nuevo y distintivo orden político, social y económico. Al contrario, estudios de diversas disciplinas muestran líneas de continuidad e incluso de institucionalización de prácticas instauradas tras la independencia y conservadas durante el rosismo (Fasano y Ternavasio 2013). Un ejemplo fue el servicio de los indios amigos en las fronteras. Al igual que en otras localidades los piquetes de Veinticinco de Mayo continuaron funcionando junto al Ejército de Línea y la Guardia Nacional, noveles instituciones que reemplazaron a fuerzas regulares y milicianas del depuesto gobierno (Literas 2012a). De hecho cambió el nombre de Mulitas por Veinticinco de Mayo, se modificaron aspectos simbólicos y organizativos de las fuerzas criollas, se sustituyeron autoridades políticas y militares lo-

---

<sup>49</sup> Además del número de efectivos, esto lo sugiere el volumen y tipo de armamento que llegaba de Buenos Aires. Por ejemplo, en enero de 1855 se enviaron 24 fusiles, 159 tercerolas y 143 sables a las fuerzas criollas, mientras que a los indios amigos se los proveyó con 217 lanzas. 6 de enero de 1855. AGN, X, 19-3-3, s/f. No obstante hubo otros puntos de la frontera donde existió mayor presencia de indios amigos (Ratto 2003c).

cales y provinciales; pero en relación a los piquetes borogas nada sustancial fue modificado en lo inmediato, ni siquiera su denominación o estilo de registro. Al contrario, las iniciativas al respecto estuvieron destinadas más bien a optimizar su funcionamiento y reforzar sus liderazgos.

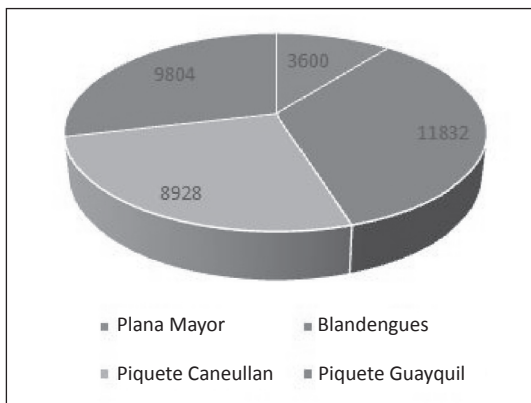


Figura 2. Gasto salarial en Mulitas de la administración militar. Abril, 1852. Fuente: Elaboración propia en base a las listas de revista de AGN, III, Caja 260.

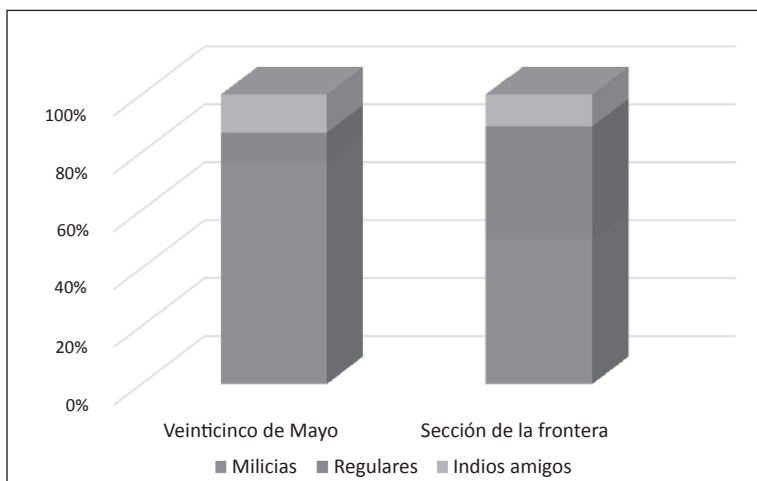


Figura 3. Fuerzas de Veinticinco de Mayo y su sección fronteriza. 1859. Fuente: El cálculo de las fuerzas de Veinticinco de Mayo se realizó en base a las listas de revista de AGN, II, Caja 281. El de la sección fronteriza en base a División del Centro. Estado que manifiesta la Fuerza, Armamento, Vestuario, Montura, Equipo, Caballos, Menage, Enseres con que se halla el espresado hoy día de la fecha, asi como la Alta y Baja. Abril de 1859. AGN, X, 20-2-2.

No obstante lo sucedido en Veinticinco de Mayo, el cambio de gobierno en Buenos Aires abrió una década de luchas por el control del Estado y de enfrentamientos con la Confederación, que afectaron el *Negocio Pacífico* y las políticas vigentes en la frontera. La impronta personal y verbal de los tratados influyó en su fragilidad así como el desconocimiento de la vida fronteriza de algunas de las nuevas autoridades porteñas –muchas retornadas del exilio–. Además, hay que insistir en lo evidente: la desaparición de la escena política de quien había encarnado y personalizado las relaciones y acuerdos interétnicos, Juan Manuel de Rosas, debió ser desconcertante. Como se adelantó, el acontecimiento clave del período fue poco después, la ruptura entre Buenos Aires y la confederación de Calfucurá, instalado en Salinas Grandes desde la muerte de Rondeau. Calfucurá había fortalecido su liderazgo controlando espacios nodales del tránsito ganadero y estableciendo acuerdos con parcialidades antes hostiles que lo erigieron en un destacado rival militar y receptor –y distribuidor– de bienes recibidos del gobierno (de Jong 2007b). Ahora los conflictos criollos y la crisis del *Negocio Pacífico* en algunos puntos de la campaña parecían favorecerle, gracias a su capacidad de activar alianzas *tierra adentro* y en jurisdicción estatal –incluido Veinticinco de Mayo– (de Jong y Ratto 2008).

Poco después de separada Buenos Aires de la Confederación, Calfucurá envió a Barcala con más de un centenar de hombres a hacer “tratados de Paz con el actual Gobierno” porteño<sup>50</sup>. Durante el trayecto se detuvo en Veinticinco de Mayo, manifestó a su comandante las desconfianzas con los nuevos dirigentes porteños y éste recomendó al gobierno esforzarse para disipar temores. Barcala –cuyo nombre era José Cisterna– había sido oficial de Quesada en Veinticinco de Mayo e interlocutor de Calfucurá con Caneuellan (Avendaño 2004). Sin embargo, la comisión no fue exitosa porque poco después Calfucurá se alió a Justo José de Urquiza, líder de la Confederación, para asediar Buenos Aires<sup>51</sup>. En ese contexto el intento de avance territorial porteño y la disminución del costo de las raciones a los indios amigos, no hicieron más que aumentar la tensión. En 1855 las fuerzas de Buenos Aires fueron derrotadas por Calfucurá, tras lo cual se retrocedió la frontera oficial hasta la existente antes de la campaña de 1833 –trazada por Tapalqué, Cruz de Guerra y Junín–<sup>52</sup>. El gobierno dio entonces los pri-

<sup>50</sup> 5 de octubre de 1852. AGN, X, 18-4-7, s/f.

<sup>51</sup> 8 de octubre de 1854. SHE, FI-CI, Doc. 472. 9 de octubre de 1855. SHE, FI-CI, Doc. 489.

<sup>52</sup> 1 de julio de 1855. SHE, FI-CI, Doc. s/n.

meros pasos para recuperar la paz, restar apoyo a Calfucurá y garantizarse lanzas ante el conflicto con la Confederación, mediante instrumentos diplomáticos que procuraron intervenir y reordenar sus alianzas, siendo significativos los tratados con Juan Catriel –designado en 1856 “Cacique Mayor y Comandante General de las Pampas” con sueldo mensual y grado de general– y con Yanquetruz –nombrado en 1857 “Comandante en Jefe de todo el territorio de la Pampa que es adyacente a la jurisdicción de Patagones” comprometido a defender las costas atlánticas y apoyar la ocupación del río Negro– (de Jong 2007b, 2011). En muchos casos, la recuperación de estas relaciones fue una respuesta positiva a los reclamos de los caciques en virtud de sus servicios e incluso tuvieron como origen la búsqueda activa de ellos (de Jong 2010, Quijada 2011).

### *La política boroga ante los conflictos faccionales*

En Veinticinco de Mayo el nuevo gobierno procuró tempranamente conservar el trato con los indios amigos. Un comunicado de Hacienda a menos de un mes de derrocado Rosas lo muestra, al recomendar que en sus provisiones “no se haga por el momento innovación alguna”<sup>53</sup>. Poco después y ya en abierto conflicto con Calfucurá, el comandante del fuerte solicitó al ministerio de Guerra que no olvidase incluir a los oficiales borogas en los aumentos salariales porque ganarían menos que criollos de menor grado. Inmediatamente el ministerio respondió que había sido un “olvido involuntario” y los incluyó<sup>54</sup>. Además, a diferencia del período rosista comenzó a enviarse regularmente ropa no solo al entorno próximo de los caciques, sino al conjunto de borogas “por hallarse estos énteramente [sic] desnudos”<sup>55</sup>. Lo mismo sucedió cuando el comandante reclamó al ministerio de Guerra equiparar el avituallamiento de los indios amigos al del resto de fuerzas y adecuarlo a las nuevas pautas de consumo de los “que avian nacido y criado entre nosotros”. Hacia julio de 1855 se racionaban tres yeguas

<sup>53</sup> 6 de marzo de 1852. AGN, X, 18-4-8, s/f.

<sup>54</sup> 30 de diciembre de 1854. AGN, X, 19-3-3, s/f. Las prendas de vestir incluían camisetas, chiripas, gorras y ponchos. 5 de junio de 1858. AGN, X, 19-9-4, s/f.

<sup>55</sup> 4 de agosto de 1859. AGN, X, 20-2-2, s/f.

[...] y tengo a diario quejas que les es poco, y ami me consta, pues tube yo personalmente el cuidado de tomar una relación ésata de los individuos tanto en mujeres como en barones que tenian cada uno de los que estan en servicio, y asiende ha doscientos cincuenta y tantos, y con los que estan en servicio hacienden ha trecientos y tantos, por lo que usted vera que tres yeguas es mui poca mantencion p<sup>a</sup> tanto numero [...] se me han presentado pidiendome que entre las yeguas les diese una res, que ellos estaban conformes con las yeguas pero que sus hijos que avian nacido y criado entre nosotros no estaban hacostumbrados ha esta carne<sup>56</sup>.

En este contexto fue significativa la influencia de las autoridades político-militares que habían construido duraderas relaciones interpersonales e incluso de parentesco con los borogas. Es probable que estos vínculos funcionaran como brújulas que orientaron las conductas de estos últimos ante el desconcierto ocasionado por los conflictos faccionales, con sus correspondientes, inestables y volubles re-alineamientos, acuerdos, alianzas y connivencias en las diferentes esferas del poder político-militar. El desconcierto no fue exclusivo de los indios amigos ya que también imperó entre autoridades de menor rango de las fuerzas locales milicianas y de línea (Literas 2012b) pero tal vez aquellos contaron con menos recursos y herramientas simbólicas y relacionales para afrontarlos. En este sentido, las autoridades más relevantes en el ámbito local fueron Valdebenito, Juan José Bejar y Federico Olivencia, que servían desde tiempo atrás, incluso comisionados en Guaminí y después al mando de los borogas en Cruz de Guerra. Cuando Rosas fue derrocado, ejercían posiciones relevantes en la estructura militar veinticinqueña, ligados estrechamente a los borogas y con capacidad para movilizarlos: Bejar era máximo oficial de la compañía de dragones y Olivencia teniente “capitanejo” del piquete indígena<sup>57</sup>. Sin embargo, como se adelantó, nadie establecería una relación de la magnitud de Valdebenito. Por entonces estaba al mando del fuerte donde los borogas cumplían servicio y encarnó como ningún otro la importancia del parentesco en la construcción de redes sociales y políticas.

Este antiguo montonero pincheirano que junto a los borogas había migrado a Guaminí huyendo de las derrotas ante los revolucionarios chilenos, fue incorporado a las fuerzas porteñas como alférez y mantenido en las

---

<sup>56</sup> 13 de julio de 1855. AGN, X, 19-3-3, s/f.

<sup>57</sup> 28 de abril de 1852. AGN, X, 18-4-7, s/f. AGN, III, Caja 260.



tolderías como lenguaraz de los caciques. Participó en la expedición de Rosas en 1833, el año siguiente fue destacado en el fuerte Cruz de Guerra –simultáneo al traslado de los borogas–, se unió conyugalmente a una de las hijas del difunto Rondeau y desde 1847 fue la máxima autoridad del fuerte como sargento mayor de caballería de línea, encargado de los indios amigos<sup>58</sup>. A pesar de estos antecedentes –o quizás a raíz de ellos– tras la caída del régimen rosista, Valdebenito no dudó en alinearse al nuevo gobierno y a cambio de ello su liderazgo fue reforzado desde Buenos Aires. La privilegiada ascendencia sobre los borogas le había valido ser imprescindible en las relaciones diplomáticas, políticas y militares en aquel punto de la frontera. Más allá de las acusaciones de Avendaño (2004) sobre su discrecionalidad en relación a la hacienda propia y ajena así como a su estilo de vida –conviviendo con varias mujeres borogas– nunca fue reprochado por ninguna autoridad provincial o nacional, siendo uno de los líderes locales más destacados a pesar de los conflictos faccionales que resquebrajaron frecuentemente las alianzas y relaciones políticas (Literas 2014).

Desde mediados de la década de 1850, las beligerancias entre Buenos Aires y la Confederación se recrudecieron. Veinticinco de Mayo fue uno de los epicentros del conflicto, padeciendo numerosos malones y cercos militares. Valdebenito, los hermanos Rondeau y la mayoría de la tribu permanecieron leales al gobierno porteño. Al oficial chileno le valió ser ratificado nuevamente al frente del piquete indígena, el reconocimiento de sus acciones contra los malones, integrar la expedición porteña contra los ranqueles e incluso que el fuerte de Cruz de Guerra se trasladase a los campos que el gobierno le había concedido –y rebautizado Cruz de Guerra Nueva o Fuerte Valdebenito, bajo su mando hasta que murió en 1859<sup>59</sup>–. El propio Calfucurá reprochó reiteradamente al gobierno de Buenos Aires las acciones de Valdebenito: el ensañamiento con los chasques que interceptaba y su comportamiento en los toldos de Cachul, donde en 1855 “hicieron pedazos a las mujeres, matándolas como ovejas” (Rojas Lagarde 2013:122). Según el cacique, Valdebenito obstaculizaba insistentemente la paz. Por su parte, a los Rondeau le valió aumentar sus prerrogativas al interior de la tribu, ocupando relevantes cargos militares y adquiriendo también creciente preeminencia en la sociedad veinticinqueña. Muy probablemente,

---

<sup>58</sup> Diferentes aspectos de su vida política, militar y privada han sido descritos en Avendaño (2004), Curiel (1898), González Rodríguez (1940), Grau (1949), Thill y Puigdomenech (2003) y Literas (2014).

<sup>59</sup> José Valdebenito. AGE, Legajos Personales (LP).

los estrechos vínculos con Valdebenito les hizo disponer de un aliado que podían controlar o al menos usar en las negociaciones con las diferentes esferas del gobierno.

Olivencia y Bejar, por el contrario, se involucraron en los recurrentes movimientos que alertaron las fronteras. El primero ya en 1855, cuando se propagaron rumores de incursiones confederadas con apoyo de porteños sublevados. Designado por la Confederación “a la cabeza de la relación con los indios” (Baigorria [1868]1975:144), poco después lideró a criollos e indígenas más allá de la frontera, mientras Bejar hizo lo mismo en sublevaciones en territorio provincial. A partir de entonces, para identificar a los leales a Urquiza las autoridades locales y provinciales recurrieron a un epíteto utilizado en el pasado para designar a los seguidores más ortodoxos de Rosas: mazorquero<sup>60</sup>. Como se adelantó, estos conflictos y los posicionamientos de las autoridades repercutieron en los borogas, reeditando la segmentalidad característica de sus dinámicas socio-políticas durante el *Negocio Pacífico*. A fines de 1856 Cristóbal Carri-llang –*indio* Cristo– antiguo sargento de Caneullan, lideró a una treintena de borogas que abandonaron el partido por desavenencias con Valdebenito, mientras sus familias y haciendas fueron retenidas. Algunos contemporáneos explicaron el hecho afirmando que Valdebenito, molesto por la creciente ascendencia de Cristo sobre los borogas, había difundido falsos rumores sobre una alianza con Calfucurá (Avendaño 2004)<sup>61</sup>. Otros, por el enojo de Cristo a raíz de los problemas de racionamiento ocasionados por los oscuros negocios de la administración militar (Curiel 1898).

Ningún otro alto rango boroga se plegó a la defección. Como en otras ocasiones, Calfucurá eligió como interlocutor a Barcala mientras Urquiza optó por Olivencia, quien había sido superior de Cristo en el piquete (Hux [1992]2004). Finalmente, éste fue recibido por Calfucurá en Salinas Grandes e incorporado entre sus máximas autoridades con el grado militar de mayor. Poco después ambos sitiaron Veinticinco de Mayo, saqueando propiedades y llevando ganado y cautivos. En aquella oportunidad Calfucurá ingresó al pueblo y se alojó en la casa de Bejar. Por entonces, un cau-

---

<sup>60</sup> 28 de enero de 1856. MAHJM, Caja 1856, f. 7. 1 de febrero de 1856. MAHJM, Caja 1856, f. 8.

<sup>61</sup> Avendaño consideraba a Cristo un hombre pacífico, dedicado a la agricultura y el servicio de armas, cristianizado y habituado a las viviendas criollas. Como tal, explicó su comportamiento por las subrepticias intenciones de Valdebenito para conservar su liderazgo sobre los borogas.

tivo confirmó la alianza de Calfucurá, Cristo y Urquiza<sup>62</sup>, principal prueba de que los confines entre conflictos faccionales e interétnicos eran difusos. Los caciques “tenían sus reuniones casi diariamente, con el objeto de acordar los mensajes que han de embiar” a la comandancia fronteriza de la Confederación, con la que estaban en continua correspondencia<sup>63</sup>. Llegaban hasta allí *cristianos* enviados por Urquiza –seguramente conducidos por Olivencia– además de “Chilenos, Borogas y Ranqueles” convocados por Calfucurá. Incluso Cristo viajó a Entre Ríos para encontrarse personalmente con Urquiza (Rojas Lagarde 2013).

Sin duda, las batallas en Cepeda (1859) y Pavón (1861) fueron puntos álgidos en este breve y convulsivo período. Durante la primera batalla, el contingente miliciano de Veinticinco de Mayo marchó al mando de Bejar pero antes de llegar a destino se sublevó a favor de Urquiza; mientras Calfucurá y Cristo avanzaron otra vez sobre Veinticinco de Mayo (Curiel 1898; Hux [1992]2004). En aquella ocasión, Calfucurá parlamentó con el párroco local, quien propuso que los vecinos le entregaran alimentos, dinero, tabaco y aguardiente a cambio de que no hubiera sangre (Copello 1944). Según algunas interpretaciones, Calfucurá deseaba vengar la reciente muerte de un lugarteniente de Bejar, asesinado en una casa de negocios del pueblo (Curiel 1898; González Rodríguez 1940). Las autoridades locales interpretaron la heterogeneidad socio-cultural de los recurrentes sitiadores como “Indios y Cristianos ladrones”: una mezcla anárquica de “salvajes de la Pampa” y “mazorqueros” que liderados por “caudillejos” y “bandidos” –aludiendo a Cristo y Olivencia respectivamente– sembraban el caos<sup>64</sup>. El gobierno porteño sintetizó esta clasificación refiriéndose a “la mashorca aliada con los indios”<sup>65</sup>. Al igual que el epíteto *mazorquero* el de *indios ladrones* no era nuevo. Durante el rosismo había identificado a quienes no se ajustaban al *Negocio Pacífico*, reforzando la alteridad con aquellos leales (Quijada 2011).

<sup>62</sup> 11 de abril de 1858. AGN, X, 19-9-4, s/f.

<sup>63</sup> Baigorria ([1868]1975) insistió al ministerio confederado de Guerra procurar regalos a Calfucurá. Según sus *Memorias*, Cristo se desplazó a la villa del río Cuarto para recibir órdenes de las máximas autoridades militares de la Confederación (Baigorria [1868]1975:144).

<sup>64</sup> 27 de agosto de 1859. MAHJM, Caja 1859, f. 216. 28 de agosto de 1859. MAHJM, Caja 1859, f.181. 27 de agosto de 1859. AGN, X, 20-2-2, f. 13. 27 de agosto de 1859. AGN, X, 20-2-2, f. 16.

<sup>65</sup> 31 de agosto de 1859. MAHJM, Caja 1859, f. 177.

Durante la batalla de Pavón se multiplicaron nuevamente las montoneras que imposibilitaron a los jueces de paz hacerse obedecer. El ministerio de Guerra ordenó avanzar sobre la “chusma” que al mando del “canalla” Bejar había sitiado nuevamente Veinticinco de Mayo para facilitar el enésimo ingreso de Calfucurá y Cristo<sup>66</sup>. Las crónicas describieron una marcha victoriosa recibida con encendidas muestras de adhesión, creyendo erróneamente a Urquiza victorioso en Pavón (Curiel 1898). Aquí también las comandancias fronterizas, los jueces de paz e incluso las autoridades en la ciudad porteña reprodujeron las clasificaciones habituales, incluyendo indistintamente categorías criollas e indígenas para designar a sus líderes –jefes, cabecillas, capitanejos, canallas, bandidos– y otras cargadas de connotaciones negativas para caracterizar sus acciones –montoneras, chusma, pura mazorca–. Además se mencionó que estaba integrada por antiguos subordinados del recientemente fallecido Valdebenito y veteranos de Mutiltas, constatando la significativa participación de borogas y criollos rebeldes.

La fisión en los toldos borogas fue tal que simultáneamente el comandante de la frontera notificó al ministro de Guerra las extraordinarias y explícitas adhesiones leales. Así ocurrió cuando el “Cacique Mayor Jefe de la Tribu de Indios Amigos” de Veinticinco de Mayo –por entonces Teuqueofreó “sus servicios tan pronto como se hagan necesarios”<sup>67</sup> o cuando se sugirió que las ofensivas se debían a incidentes “de muy atrás”, disputas particulares, más que a las beligerancias de Buenos Aires y la Confederación<sup>68</sup>. Una fundada sospecha sobre el peso de las relaciones interpersonales de caciques y autoridades locales en los comportamientos durante los conflictos<sup>69</sup>.

Después de Pavón, poco se sabe de Cristo, Olivencia y Bejar. El primero no se reincorporó a la tribu de Veinticinco de Mayo y presenció el entierro de Calfucurá en 1873 (Hux [1992]2004). El segundo, tras meses de arresto asesoró sobre fronteras al gobierno que tanto había enfrentado y murió en 1872. El último huyó a Entre Ríos –gobernada por Urquiza– y regresó

---

<sup>66</sup> 28 de septiembre de 1861. MAHJM, Caja 1861, f. 221. 6 de octubre de 1861. MAHJM, Caja 1861, f. 103. 4 de octubre de 1861. MAHJM, Caja 1861, f. 101. 8 de octubre de 1861. MAHJM, Caja 1861, f. 179.

<sup>67</sup> 18 de junio de 1861. AGN, X, 20-7-2, s/f.

<sup>68</sup> 11 de noviembre de 1861. AGN, X, 20-7-2, s/f.

<sup>69</sup> Por ejemplo, frecuentemente las ofensivas sobre Veinticinco de Mayo tuvieron como destino la zona donde Valdebenito y los borogas leales cumplían servicio de armas.

a sus pagos ya licenciado, donde falleció a los 97 años a fines del siglo (Curiel 1898). En cambio, el protagonismo de los hermanos Rondeau recién comenzaba y se dilataría a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. A fines de la década de 1850 los piquetes de indios amigos de Caneullan y Guayquil se unificaron bajo la denominación del último y pasaron al mando de Cayupulqui –capitanejo de Caneullan– y de Teuque –capitanejo de Guayquil–. Cuando murió Guayquil en 1859 el mando y la denominación del piquete pasó a Teuque<sup>70</sup>. Además se ampliaron nuevamente los grados militares –a capitanejos, tenientejos y sargentos se añadieron sargentos mayores, alferejos y trompas–. Sin embargo, lo distintivo fue que por primera vez se incorporaron a la oficialidad boroga Francisco y Manuel Rondeau con el grado de sargentos. Al poco tiempo Francisco acompañó como alferez al teniente Martín Rondeau en la lista de oficiales criollos, aunque especificando su origen *indio*. Para 1861 ya eran los dos borogas de más alto rango en Veinticinco de Mayo, por encima de los sargentos mayores Teuque y Cayupulqui, el capitanejo Andrés Guayquimil, el tenientejo Domingo Güenuqueo y los alferejos Manuel Guayquimil y Francisco Caneullan.

Como se adelantó, este ascenso de los Rondeau debió estar vinculado a su estrecho vínculo con Valdebenito. La intervención de las autoridades estatales en la organización política de las tribus de indios amigos era frecuente. Por ejemplo al morir el cacique Pedro Melinao en la localidad vecina de Bragado, su hijo Ramón Luis solicitó al presidente de la república, Bartolomé Mitre, que “se sirva a nombrar el que debe mandarlo como jefe” de la tribu<sup>71</sup>. Algo similar sucedió con la sucesión de Yanquetruz en Patagones, por Chingoleo<sup>72</sup>, y en esta línea puede interpretarse también la recomendación del arzobispo de Buenos Aires sobre quién debía reemplazar al difunto Ignacio Coliqueo algunos años después en Los Toldos (Copello 1944)<sup>73</sup>. El gobierno central también influía en la composición de los piquetes al asignarles como hombres de lanza indígenas venidos de

<sup>70</sup> AGN, III, Caja 260. AGN, Sala III, Caja 318.

<sup>71</sup> *Archivo del General Mitre* (AGM), Tomo XXIV:113.

<sup>72</sup> S/f, 1859.SHE, FI-CI, Doc. 556.

<sup>73</sup> El arzobispo Federico Aneiros se encargó personalmente de escribirle al ministro de guerra, Adolfo Alsina, recomendando la elección de Simón Coliqueo, argumentando que su hermano Justo Coliqueo, padecía “demencia”. 17 de septiembre de 1876. SHE, FI-CI, Doc. 339.

*tierra adentro*<sup>74</sup> y destinar al Ejército de Línea a algunos miembros de las tribus<sup>75</sup>.

#### DESENLACE. DE LAS LANZAS A LA TIERRA (1862-1880)

Tras la batalla de Pavón tuvo inicio un período caracterizado por la unificación institucional de Buenos Aires y el resto de provincias de la Confederación, la progresiva y polémica centralización del poder político-militar, la dominancia económica de la producción agrícola-ganadera pampeana y la extensión y afirmación estatal sobre Pampa y Patagonia. Las disputas políticas continuaron signadas por una lógica faccional, sucedánea de visiones que consideraban la sociedad como una unidad incapaz de procesar institucionalmente los antagonismos y a los grupos en pugna como representantes excluyentes del conjunto (Sabato 2012). Sin embargo, esto no impidió desplegar una política estatal destinada a generar las condiciones para el avance fronterizo definitivo. Como ha sostenido de Jong (2007a, 2010, 2011) una lógica de negociación para hacer la guerra, combinando los tratados pacíficos y el avance militar –lógica opuesta a la de los caciques de Pampa y Patagonia que recurrían a la beligerancia para negociar–. Por un lado, al acuerdo con Catriel y Yanquetruz se sumaron los de Sayhueque (1959 y 1863), Chagallo Chico (1863), Francisco (1865) y Casimiro (1866) entre otros (de Jong 2011; Quijada 2011). Por otro, se procedió a la fundación de Nueve de Julio (1864), la expansión de los partidos fronterizos bonaerenses (1865), el avance oficial de la frontera hasta el río Negro (1867), los intentos de ocupar Choele Choele (1868, 1870 y 1875) y numerosas expediciones militares y civiles con diferentes grados de éxito. Uno de los efectos de esto fue el desgranamiento de muchos caciques subordinados hasta entonces a los tratados de Calfucurá, que negociaron acuerdos particulares en calidad de indios amigos, confirmando la debilidad de las organizaciones socio-políticas segmentales ante el avance estatal y la dependencia económica interétnica (de Jong 2007a; Bechis [1998]2008).

Desde fines de la década de 1860 sin embargo, los tratados y las entregas de raciones disminuyeron al tiempo que el avituallamiento por protección comenzó a considerarse un residuo desfasado y gravoso de un mundo peri-

<sup>74</sup> 23 de noviembre de 1864. SHE, FI-CI, Doc. 8929.

<sup>75</sup> 17 de marzo de 1862. SHE, FI-CI, Doc. 2-1693. Esto ha sido tratado con más detalle en Literas y Barbuto (2015a). Es más, en ocasiones la justicia civil intercedió en las testamentarias de los caciques fallecidos, 14 de septiembre de 1868. SHE, FI-CI, Doc. 4833.

mido. La militarización de las fronteras primó en las vísperas de la ocupación definitiva y la disolución de las fronteras con Pampa y Patagonia. Un proyecto de ley nacional de 1873 para la conversión indígena al catolicismo, lo había estipulado con claridad: “las razas inferiores [estaban] destinadas irrevocablemente a ser absorbidas y devoradas por las razas superiores, únicas capaces de fundar sobre un territorio nuevo el asiento duradero de su establecimiento social” (Copello 1944:36).

En los territorios bajo jurisdicción de la provincia de Buenos Aires esta política de fronteras tuvo su correlato en la inédita entrega de tierras a numerosas tribus de indios amigos. Solo al oeste de la campaña fueron incluidas las tribus de Coliqueo (Los Toldos), Raylef y Melinao (Bragado), Raninqueo (Bolívar) y Francisco, Martín y Manuel Rondeau (Veinticinco de Mayo). Hacia el sur de la provincia, fueron significativas las iniciativas –no siempre efectivas– de donación a las de Catriel (Azul) y Ancalao (Bahía Blanca) (de Jong 2010)<sup>76</sup>. Esto se hizo mediante donación a los caciques y “sus tribus”, con la exigencia de no ceder derechos en diez años. La personalización de la autoridad cacical y el encapsulamiento del resto de miembros bajo la denominación genérica tribal fueron coherentes con la organización político-militar adquirida por los indios amigos tras su incorporación al Estado y el modo en que se relacionaban con el gobierno<sup>77</sup>. Además, induce a preguntar en qué medida esto buscó garantizar la discrecionalidad de los caciques en la gestión del acceso y uso de las tierras donadas, reforzando su liderazgo étnico.

Desde el punto de vista institucional y discursivo, las donaciones pretendieron garantizar la sedentarización indígena y promover la colonización agrícola-ganadera de las fronteras<sup>78</sup>. En la práctica conjugaron el reconoci-

---

<sup>76</sup> Algunas de estas experiencias han sido estudiadas, como las de Coliqueo (Fischman y Hernández 1990), Catriel (Lanteri *et al.* 2011; Barbuto 2014) y Rondeau (Literas 2015b). Un primer ejercicio comparativo entre las tribus de Rondeau y Catriel fue desarrollado por Literas y Barbuto (2015b).

<sup>77</sup> El caso de la tribu de Melinao y Raylef en Bragado es ilustrativa al respecto. En el proceso de adquisición y uso de la tierra en las proximidades de la estancia San Francisco, en la zona de La Barrancosa, Pedro Melinao siempre se dirigió a las autoridades estatales y civiles en calidad de responsable y encargado de la tribu “del finado cacique Raylef” (Copello 1944:203-204).

<sup>78</sup> En el proyecto de ley nacional para promover la conversión de los indios amigos al catolicismo, se instó a las autoridades de los partidos de la campaña bonaerense a seleccionar la tierra a donar y estipular el modo de distribuirla, con el propósito de “que tengan el estímulo que despierta la propiedad” (Copello 1944:38).



miento del arraigo y la vecindad –adquiridas por el servicio de armas, por ejemplo– con la construcción y el fortalecimiento de consensos sobre las pautas políticas, económicas y culturales que pretendían instituirse en las fronteras. Por un lado, las donaciones reforzaron la incorporación de las tribus indígenas ante la amenaza de fisión que significaba Calfucurá –que había demostrado su eficacia en más de una ocasión–. Por otro, fue probablemente una alternativa para sobrellevar la progresiva desarticulación de los últimos resabios del *Negocio Pacífico de Indios* –motivo de preocupación y polémica de los dirigentes políticos porteños–. En todo caso, sin embargo, en la práctica estas iniciativas distaron de ser homogéneas (Literas y Barbutto 2015b)<sup>79</sup>.

Quijada (2011) explicó esta cesión de tierras en virtud de una ideología de las elites que valoraba la propiedad privada –junto al trabajo asalariado y la escolaridad– para la formación de ciudadanos de una democracia moderna. Anteriormente Roulet y Navarro Floria (2005) habían sugerido como motivo la legitimación de las elites para conquistar Pampa y Patagonia mediante el argumento espurio de erradicar un presunto nomadismo. De esta forma la individuación jurídica no fue el resultado de una política afirmativa de ciudadanía indígena sino de la negación del status de *nación* y la incorporación a la órbita estatal mediante la desestructuración política, dispersión espacial, explotación laboral e institucionalización militar, religiosa y escolar. De uno u otro modo, la política de donaciones pretendió ser un medio de asimilación: ineludible pieza de la construcción de consensos y de ciertas relaciones político-económicas y esquemas de percepción, apreciación y acción que requerían –pero a su vez excedían– las reglas jurídico-políticas, el control burocrático y la coerción. Hay que situar además esta política en un contexto en que la promoción del poblamiento de las fronteras, coexistió con una mayor dependencia de los indios amigos –y de las fuerzas milicianas– para su protección (de Jong 2015). La participación argentina en una larga beligerancia en el extranjero –la Guerra del Paraguay– había implicado la movilización de un alto número de recursos humanos y materiales que conllevaron la disminución de las fuerzas destinadas a las fronteras<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> Para un panorama general de la política de donación de tierras en Buenos Aires, ver de Jong (2010, 2015).

<sup>80</sup> Por entonces esta vocación de promover el poblamiento fue incuestionable, representando las tres cuartas partes de las más de cinco millones de hectáreas puestas en arriendo (Barsky y Djenderendjian 2003). Sobre el papel de la Guardia Nacional en las



*Ocaso del piquete de la tribu de Rondeau*

Desde 1861 y hasta que obtuvo la baja de servicio en octubre de 1870, Martín Rondeau se mantuvo a la cabeza de los indios amigos de Veinticinco de Mayo como oficial de caballería del Ejército de Línea –primero con el grado de teniente, después de capitán– siendo el único vecino del partido censado con ocupación militar (Literas 2015a). Durante ese tiempo viajó a Buenos Aires en compañía de subordinados borogas, por quienes respondía ante las autoridades de la campaña<sup>81</sup>. Además, a Martín Rondeau y su hermano Francisco se había sumado el joven Mariano –hijo de este último y de Marcelina Correa– que oficiaba como escribiente de Martín en las listas de revista. Quijada (2011) lo consideró un ejemplo de militarización cacical e incorporación selectiva de descendientes de los caciques a las armas como reconocimiento y forma de prestigio. Por entonces se ampliaron nuevamente los grados militares de la oficialidad y ocasionalmente comenzó a omitirse el registro individual y personalizado de los soldados. Es probable en consecuencia, que hacia finales de la década de 1860 la tribu perdiera relevancia en las fuerzas de la frontera y continuaran revistando solo altos cargos –quizás a título honorífico– sin un número significativo de hombres al mando. De hecho las fuentes constatan la dilución del piquete simultáneamente a la adquisición por parte de los Rondeau de un singular protagonismo socio-político individual –no solo vinculado a actividades militares– y el corrimiento de las fronteras hacia el oeste y el sur.

En la década de 1860, una docena de oficiales borogas estaba a cargo de los soldados que cumplían servicio en el piquete de la tribu de indios amigos<sup>82</sup>. Salvo alguna excepción y el rápido ascenso de los Rondeau, los oficiales continuaron siendo los de siempre: Caneullan, Teuque, Güenuqueo, Guayquimil y Cayupulqui. Junto a la tribu de Melinao y Raylef, representaban por entonces una parte sustancial de las fuerzas de la sección oeste de la frontera, movilizando en ocasiones más de un centenar de hombres, incluida además en las raciones de carne y vicios con el resto de fuerzas indí-

---

fronteras durante la Guerra del Paraguay y su impacto en las disputas y debates parlamentarios, ver por ejemplo Literas (2012a).

<sup>81</sup> 20 de diciembre de 1866. SHE, FI-CI, Año 1866, Caja 21, Doc. 9124.

<sup>82</sup> 14 de diciembre de 1864. SHE, FI-CI, Año 1864, Doc. 2802. 1 de junio de 1866. AGN, X, 20-46, s/f.

genas y criollas<sup>83</sup>. Al igual que en décadas anteriores, la tribu fue movilizada para combatir avanzadas indígenas sobre las fronteras y sus caciques fueron clave para acceder a información relativa a *tierra adentro*<sup>84</sup>. Muchas veces gracias a relaciones de vieja data –incluso de parentesco– con poblaciones de Pampa y Patagonia aún no sujetas, los indios amigos comunicaron a la comandancia de la frontera posibles invasiones o malones. Los caciques también podían negociar con las autoridades de la frontera las condiciones de movilización de los hombres de lanza –como hicieron Andrés Raninqueo y Ramón Tripailao en 1865, por ejemplo–, promover el ascenso de sus subalternos –Ignacio Coliqueo en relación Faustino Correa–, solicitar la instrucción de sus hijos y allegados en Buenos Aires –Martín Rondeau para el capitanejo Juan Platero<sup>85</sup>–, gestionar pasaportes para viajes –Ramón Tripailao para su hijo Benito–, interceder cuando eran acusados de ciertos delitos –Martín Rondeau a favor del soldado Florentino Caneullan en servicio en Nueve de Julio<sup>86</sup>– o incluso participar junto al resto de la tribu en los consensos relativos al nombramiento de altas autoridades criollas de la frontera –como lo hicieron Martín Rondeau y Luis Ramón Melinao–. En relación a esto último, cuando Julio de Vedia abandonó la comandancia de la frontera oeste para participar en la Guerra del Paraguay, sugirió a Mitre un sustituto avalado por los caciques:

Esta es mi opinión, que se la doy á usted, porque la creo buena y á más podría apoyarla con la de toda esta población, y lo que es más curioso, hasta con la de los indios de Melinao y de Rondeau, que por una especie de intuición natural han pensado, supongo que espontáneamente, en el coronel [Esteban] García y así me lo han indicado en esos solemnes y fastidiosos parlamentos<sup>87</sup>.

<sup>83</sup> 7 de octubre de 1862. SHE, FI-CI, Año 1862, Doc. 387. 14 de diciembre de 1864. SHE, FI-CI, Año 1864, Doc. 2802. *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina* (MMGM), 1866.

<sup>84</sup> AGN, X, 20-7-2.

<sup>85</sup> 22 de marzo de 1871. SHE, Caja 31, f. 5795.

<sup>86</sup> 13 de septiembre de 1870. AMHNJ, Comandancia de la Frontera Oeste, f. 127. 17 de septiembre de 1870, AMHNJ, Comandancia de la Frontera Oeste, f. 128. Entonces el comandante de la frontera corrigió al juez de Paz local confirmando que Caneullan no era miliciano ni regular, sino “soldado de la compañía de indios amigos del Capitán Rondeau”, quien debía intervenir para esclarecer la cuestión.

<sup>87</sup> AGM, Tomo XXIV:43-44.

A pesar de que el peso relativo de estos contingentes militarizados no debe pasarse por alto, a inicios de la década siguiente la tribu de Rondeau se diluye en las fuentes estrictamente militares. El ministerio de Guerra solo identificó a una treintena de indios amigos para la frontera oeste, que eran los pertenecientes a la tribu de Coliqueo<sup>88</sup>. Las comunicaciones mencionaron su valiente participación en la batalla de San Carlos (1872) así como la de Melinao en la posterior expedición a las tolderías del cacique Pincén –aliado a Calfucurá–, pero nada dijeron de la tribu de Rondeau. También fue habitual que la comandancia fronteriza ordenase a Coliqueo rastillaje y vigilancias, sin existir constancia para la de Rondeau. Esta ausencia se replicó con su omisión en los registros de racionamiento de los indios amigos<sup>89</sup>. En definitiva, quedan pocas dudas de que el licenciamiento de Martín Rondeau fue simultáneo a la exoneración del servicio de armas del piquete de la tribu, algo similar a lo sucedido con la tribu de Melinao y Raylef en Bragado (Copello 1944). El apoyo de los Rondeau a la revolución mitrista (1874) y el posible aunque aún improbable apoyo de algunos de los hombres de lanza, debieron acelerar la desmilitarización de la tribu. Tanto en San Carlos como en la revolución mitrista Francisco, Martín y Mariano Rondeau tuvieron activa participación. En la primera junto a destacados borogas como Pedro Guayquimilla y Mariano Teuque, que ante la convocatoria de las autoridades locales se unieron al resto de vecinos en la casa municipal para organizar la defensa del pueblo (Curiel 1898). En la segunda junto a notables vecinos como el coronel Jacinto González y el novel político Liborio Luna, que infructuosamente enfrentaron a otros no menos conspicuos vecinos enrolados en la facción gobernante, en los cantones de la plaza principal y otros puntos estratégicos de la villa (Curiel 1898; González Rodríguez 1940)<sup>90</sup>. Este tipo de episodios y el papel de los Rondeau en las instituciones municipales y en los modos de acceso y uso de la tierra que veremos, sugieren un cambio en la ascendencia en relación a los borogas y en su representación y mediación respecto al resto de la sociedad local y las autoridades estatales y civiles. Fue Martín Rondeau, por ejemplo, quien en

---

<sup>88</sup> MMGM, 1872, 1873

<sup>89</sup> MMGM, 1870, 1874, 1876.

<sup>90</sup> Esto último les valió ser apresados y encarcelados en Mercedes con el resto de vecinos movilizados a favor de la causa mitrista. Incluso los hermanos Francisco, Martín y Manuel Rondeau fueron destinados al presidio de la isla Martín García en calidad de *presos políticos*. Posteriormente recibieron indulto presidencial. SHE, Listas de Revista, Exp. 347.

1873 recibió al obispo de Buenos Aires en la parroquia de Veinticinco de Mayo, intercedió para el bautismo de borogas y con quien tuvo correspondencia en los años sucesivos (Copello 1944).

Sin dudas, una de las pruebas más claras de estas transformaciones políticas fue el intento de promocionar lo que el fiscal provincial denominó el ejercicio de derechos políticos y de decisiones municipales de los indios amigos en el marco de las elecciones locales de 1868. La iniciativa no tuvo éxito y los comicios fueron anulados por el gobierno –debiendo repetirse– quizás por influencia de los casi doscientos vecinos de Veinticinco de Mayo que lo exigieron “al presenciar el hecho mas arbitrario con que se puede violar la Ley en la materia, declarando libre como lo declaró el juez de Paz sustituto D. Beningo Lugones, el voto de soldados de linea como son los indios del Capitan D. Martin Rondeau, Jefe de la Tribu”<sup>91</sup>. A pesar de que el juez de Paz titular, Victorino Abrego, habló de circunstancias extrañas e inusitadas, la iniciativa no era nueva puesto que los vecinos reiteradamente habían exigido que no se permitiera. La queja, además, se hizo extensiva al proselitismo electoral de la Guardia Nacional. El argumento de las autoridades provinciales y los vecinos aludieron a la condición de *indios* y no de *vecinos* de los miembros de la tribu y al comportamiento político discrecional de los caciques, muestra de que la incorporación a la sociedad estatal distaba mucho de ser lineal y estar concluida.

Modos de parentesco que subsumieron identificaciones étnicas, probablemente también colaboraron en estas transformaciones y en la disolución del piquete militar que siguió al licenciamiento de Martín Rondeau. Recientemente, estudios han perfilado –incluso para secuencias históricas más amplias– una sociedad heterogénea en la campaña, con destacada presencia de productores agrícola-ganaderos cuya adscripción étnica difícilmente puede hacerse unívocamente según las categorías de *criollo*,  *europeo* e *indígena*, y donde la existencia de una frontera abierta jugó un papel relevante en las dinámicas económicas y demográficas (Gelman 1998; Garavaglia 1999; Sesto 2005; Mateo 2013). De hecho, el parentesco fue un modo recurrente de construir vínculos, compromisos y obligaciones recíprocas –aunque no necesariamente equitativas– y Veinticinco de Mayo no fue la excepción. Como hemos visto, uno de los más determinantes fue el de Valdebenito y Felipa Rondeau según su incidencia en la diplomacia interétnica, la convivencia y la construcción de liderazgos. Uno de los rasgos del pi-

---

<sup>91</sup> AHPBA, Ministerio de Gobierno, 1869, Leg. 7, Exp. 509/0. Además, para mayor agravio, se mencionó la participación en los comicios de una partida de *indios* de Tapalqué.

quete en las décadas de 1850 y 1860 fue el aumento de apellidos de origen criollo como Sánchez, Gómez, Rodríguez, Castro o Suárez. Son de destacar Llanqueman Castillo, Naguelpan García, Chaquelen Romero o Moyano Guitra, por ejemplo. El censo de 1869 confirma esta tendencia. Los apellidos borogas más frecuentes fueron los vinculados al mando del piquete –Rondeau, Caneullan y Teuque– mientras otros de intensa participación militar en posiciones menos relevantes aparecieron en menor número o incluso desaparecieron: entre los primeros mencionar a Güenuqueo, Llan-cubil, Guitre, Carú, Espullan, Calluqueo o Cayupulqui, que en la mayoría de ocasiones dieron cuenta solo de una unidad conyugal, en los segundos a Ancavil, Coliman, Coño haute, Queupil y Güete. No obstante, a la hora de analizar las planillas censales y compararlas con las listas de revista debemos contemplar probables errores de interpretación, traducción y registro de los censistas a raíz de cuestiones lingüísticas y culturales<sup>92</sup>, el impacto de las beligerancias en las fronteras, la defección de Cristo en 1856 y la movilidad geográfica por motivos laborales y políticos. Por ejemplo, hombres de lanza de la tribu de Rondeau fueron censados posteriormente en la vecina tribu de Coliqueo –con la que existían extensos lazos de parentesco– e incluso otros fueron incorporados a otras divisiones del ejército en el transcurso de la ocupación militar de Pampa y Patagonia llamada “*Conquista del Desierto*”<sup>93</sup>. En definitiva, es probable que ante el avance de las fronteras –con la pérdida de importancia estratégica de Veinticinco de Mayo– y la consolidación de un mercado de tierras local para la explotación agrícola-ganadera, hayan incidido en la desarticulación del piquete de servicio de armas y en las transformaciones de la comunidad étnica un variado conjunto de factores: la reformulación del liderazgo boroga, el parentesco interétnico, la movilidad geográfica, las nuevas formas de subsistencia y la política fronteriza del Estado.

---

<sup>92</sup> Han surgido disímiles traducciones realizadas por diferentes autoridades de los mismos apellidos –incluso de los más destacados como Rondeau o Caneullan– al igual que en otros casos se respetaron sutiles diferencias fonéticas. Los responsables de labrar las planillas censales fueron vecinos de origen hispano-criollo, muchos de ellos de la elite política y/o económica local como Felipe Cuenca o Liborio Luna.

<sup>93</sup> SHE, Expedición al Río Negro, 1879. SHE, Premios en tierra, 1886.

*Estrategias de acceso y uso de la tierra*

El ocaso del piquete fue simultáneo a la adquisición formal de la tierra por parte de los caciques Rondeau “y su tribu”<sup>94</sup> en 1867. Como veremos, la donación no solo fue un modo de generar compromisos políticos y consensos sociales por parte del gobierno, sino también un recurso de los indios amigos ante las condiciones y escenarios que planteaba la vida en la órbita estatal. No obstante, las herramientas simbólicas y los recursos sociales tuvieron un peso destacado tanto en el origen de la donación como en el posterior acceso y uso de la tierra. Esto habilita pensar que en la incorporación indígena no solo deben contemplarse formas de subordinación sino de diferenciación intra-étnica de acuerdo a la apropiación y gestión diferencial de aquellos elementos relacionales y simbólicos claves.

La donación a la tribu de Rondeau tuvo sus orígenes en la concesión de tierras que el gobierno porteño había realizado a Valdebenito, en calidad de comandante de los borogas. Valdebenito murió poco después de la concesión y en 1865 el gobierno porteño mensuró, subdividió y otorgó en arrendamiento los *campos de Ford y Baudrix*, una lonja de 34 leguas (93.253 has) que desde el ejido veinticinqueño se extendía al suroeste incluyendo las tierras contempladas en aquella adjudicación y donde se levantaba el fuerte Cruz de Guerra Nueva o Fuerte Valdebenito<sup>95</sup>. En consecuencia, entre los beneficiarios del arrendamiento fueron incluidos sin más precisiones *los descendientes* de Valdebenito, junto a vecinos de destacada trayectoria política, económica y militar como Jacinto González y los jueces de paz Victorino Abrego y Antonio Islas. No obstante, existió algún conflicto entre los herederos porque además del albacea designado por Valdebenito –y que era Martín Rondeau, su cuñado y lugarteniente en el piquete indígena– apareció otro investido por un juez, que negó la solicitud y rechazó aceptar el terreno.

Poco después de fracasar el arrendamiento, los Rondeau reclamaron la adjudicación y las cámaras parlamentarias provinciales la otorgaron, ahora como donación y en calidad de tribu de indios amigos<sup>96</sup>. Es más, como la

---

<sup>94</sup> *Concesión de tierras a los capitanejos Martín, Francisco y Manuel Rondeau y su tribu*. Provincia de Buenos Aires, Ley 512, 1 de octubre de 1867.

<sup>95</sup> *Casas, Borales, Atucha y otros*. 1866. AGDGPBA, Mensuras, Veinticinco de Mayo, Leg. 55.

<sup>96</sup> *Concesión de tierras a los capitanejos Martín, Francisco y Manuel Rondeau y su tribu*. Provincia de Buenos Aires, Ley 512, 1 de octubre de 1867.

fracción adjudicada originalmente a Valdebenito había sido adquirida por otro vecino apenas muerto aquel, el gobierno decidió reubicar la concesión en un paraje próximo ocupado por Martín Rondeau<sup>97</sup>. A diferencia de otros casos donde los caciques negociaron la ubicación de la donación, aquí se hizo en función del poblamiento boroga en las inmediaciones del fuerte donde habían cumplido servicio durante al menos dos décadas. En todo este proceso jurídico y administrativo no existió una sola mención a la viuda de Valdebenito: al igual que en otros aspectos, los caciques encarnaron la representación familiar y étnica en las interacciones con las autoridades locales.

La donación de 1867 a la tribu de Rondeau ilustra cómo los caciques utilizaron alternativamente los recursos jurídicos vigentes para acceder a la posesión formal de la tierra: primero solicitaron el arrendamiento de las extensiones ocupadas por el fuerte donde los borogas habían cumplido servicio y le habían sido adjudicadas en calidad de cuñados de Valdebenito –primer paso para obtener su propiedad por compra según la ley vigente–; y fracasada esta solicitud obtuvieron la donación como caciques de indios amigos leales al gobierno porteño. Más que consagrar el ideal del vecino propietario, promover la colonización agrícola-ganadera de las fronteras o legitimar la subordinación indígena, la donación fue un recurso circunstancial en la estrategia de los Rondeau de hacerse legalmente de la propiedad rural, demostrando un notable conocimiento de los recursos jurídicos vigentes y sugiriendo nuevas modalidades de mediación cacical. La experiencia fronteriza, el despliegue político-jurídico estatal y la delimitación espacial en el marco de los vecindarios locales incentivaron fuertemente la heterogéneas resignificaciones –y prácticas– borogas con respecto al territorio.

Lo anterior es confirmado por el hecho de que la donación no fue el único medio a partir del cual los caciques accedieron formalmente a la tierra. En 1857, el gobierno porteño había autorizado el arrendamiento de tierras en enfiteusis u ocupadas –incluyendo las ubicadas más allá de la frontera– y poco después obligó su compra al cancelar las renovaciones –al tiempo que estableció el acceso a la propiedad de solares, quintas y chacras–. A pesar de que en ocasiones fue significativa, la participación indígena en esta transferencia de la tierra pública a manos privadas ha sido frecuentemente omitida en los valiosos estudios al respecto. Este es el caso

---

<sup>97</sup> En 1862 el juez de Paz de Veinticinco de Mayo ratificó esta adjudicación. *Testamentarias, 1861-1862*. AVM, Administración de Justicia.

de los Rondeau, que desde la década de 1860 insistieron en los medios ordinarios de acceso a la tierra no vinculados a la pertenencia étnica ni condicionados a su usufructo tribal.

Al respecto, existen al menos tres antecedentes. El primero fue el arrendamiento de doce leguas al exterior de las fronteras<sup>98</sup>. Lo distintivo fue que a pesar de que Francisco, Martín y Manuel Rondeau lo solicitaron conjuntamente, exigieron adjudicaciones individuales y divididas equitativamente para explotarlas por separado, presentando las tierras de la tribu como medio de depósito. El segundo fue un octavo de legua que Francisco Rondeau adquirió tras subarrendarla para pastoreo lanar<sup>99</sup>. Originalmente había solicitado media legua, pero el gobierno no autorizó la operación aduciendo –tras varias inspecciones– que el cacique ocupaba menos espacio del reclamado y que era habitado por otras personas, incluso diferenciadas en unidades domésticas. Es posible que éstas fueran miembros de la tribu que contemplaron el recurso de compra de Francisco Rondeau como garantía de sus posesiones, aunque aún es materia de estudio. Si esto fue así, las inspecciones y el litigio judicial que siguieron a la solicitud pusieron de relieve claras contradicciones entre el derecho individual a la propiedad y las prácticas borogas de ocupación y uso del espacio. La tercera fracción fue media legua aledaña a las tierras de la tribu, adquirida también por Francisco Rondeau<sup>100</sup>. En este caso un registro vecinal labrado probablemente con fines electorales corroboró alguna de las conjeturas anteriores<sup>101</sup>: el uso de la fracción excedió ampliamente a los Rondeau –a quienes se reservó la categoría de *socios*–, fue habitada por mano de obra estable para la cría ganadera y criollos pastores sub-arrendatarios, y trabajaba un número considerable de jornaleros criollos y borogas que residían en la villa urbana.

Ahora bien ¿quiénes habitaron las tierras donadas a la tribu? Algunos estudios han indicado una población pluriétnica en las tierras otorgadas a otras tribus de indios amigos, que incluyó a soldados de los piquetes al igual que pulperos, comerciantes y peones criollos (Quijada 2011). La tribu de Rondeau no fue la excepción. Existen indicios de duraderos lazos de paren-

---

<sup>98</sup> *Francisco Rondeau y hermanos. 1868.* AHPBA, Escribanía Mayor de Gobierno (EMG), Leg. 132, Exp. 10791/0.

<sup>99</sup> *Francisco Rondeau. 1868.* AGDGPBA, Mensuras, Veinticinco de Mayo, Leg. 148. *Francisco Rondeau. 1867.* AHPBA, EMG, Leg. 204, Exp. 14403/0.

<sup>100</sup> *Francisco Rondeau. 1878.* AGDGPBA, Mensuras, Veinticinco de Mayo, Leg. 125.

<sup>101</sup> *Registro vecinal. Cuartel 9. 1887.* AVM, Población y elecciones.



tesco, vecindad y contigüidad entre borogas y criollos hasta el punto de tornarse difusas las fronteras entre unos y otros. En las tierras de la tribu, Francisco Rondeau fue censado a la cabeza de una treintena de personas, en su mayoría borogas vinculados a cargos relevantes en el piquete de indios amigos pero también vecinos criollos sin vínculos con el servicio de armas. El hecho de que todos fueron censados como solteros –excepto Francisco Rondeau– y solo dos fueran mujeres –y de apellido Rondeau– sugiere que esas tierras no eran habitadas de manera permanente. Esto parece confirmado por el bajo número de peones –solo tres, también de apellido Rondeau– que contrasta con un alto número de pastores. Además es llamativo el uso de dos categorías inéditas en el resto del partido: la de *indio peón* –aunque posteriormente la palabra *indio* fue tachada– y la de *indio pastor* –que se utilizó para designar a jóvenes con apellido criollo que pastoreaban las tierras de la tribu–. Otero (1997) ha indicado que durante estos años solo los indígenas no sujetos al Estado fueron clasificados como *indios*. Esto puede explicar la tachadura de *indio peón* pero no la utilización de *indio pastor*, que más que advertir una distinción étnica pudo ser una legitimación del uso de las tierras borogas por parte de no borogas o incluso demostrar una incorporación simbólica de criollos con fuertes vínculos borogas. Uno de los casos más emblemáticos al respecto fue Casimiro Arse, quien desde finales de la década de 1850 ejerció de sargento alternativamente en la oficialidad criolla del piquete de la tribu y en la Guardia Nacional. En 1869, al igual que otros vecinos fue censado dos veces: una en los campos de la tribu y otra en lo que seguramente era su residencia habitual.

Si el uso de las tierras de la tribu fue tan restrictivo como sugieren las fuentes demográficas ¿dónde y de qué vivían el resto de borogas? Tras la muerte de Francisco Rondeau en 1886, su viuda Marcelina Correa escribió nueve solares urbanos donados por la municipalidad y habitados al menos desde la década de 1860 –adyacentes a su vez, a otro que pertenecía a Francisco Rondeau<sup>102</sup>. Este número de solares excedió ampliamente el promedio otorgado al resto de vecinos y difícilmente fueron habitados exclusivamente por los Rondeau. A su vez, según el censo de 1869 más de un centenar de borogas vivían en el ejido urbano. Excepto los Rondeau, ninguno fue titular de solares, chacras o terrenos rurales y la mayoría fueron censados correlativamente tras los Rondeau. Esto sugiere que en la villa se replicó la lógica de acceso que predominó en el ámbito rural: los borogas

---

<sup>102</sup> *Marcelina Correa. 1886. AVM, Tierras, Escrituras, Legs. 1-5.*

habitaron solares a través de la mediación de los Rondeau. Es más, la adquisición ejidal a nombre de los caciques continuó hasta las postrimerías del siglo XIX –esta vez a nombre del sucesor Mariano Rondeau<sup>103</sup>–. En qué medida este patrón residencial pudo estar conectado a ciertas estrategias de incorporación al mercado laboral es otra interrogante pendiente. No obstante, la escasez de fuerza de trabajo y la relativa facilidad para hacerse de medios de subsistencia en la campaña, lleva a imaginar un cierto consenso general en el fomento de aquel patrón residencial. De hecho, gran parte de los borogas censados en el ámbito urbano tuvieron como ocupación principal la de jornalero. Dos de las pocas excepciones fueron Manuel y Martín Rondeau que oficiaban respectivamente de estanciero y militar.

La solicitud que hicieron en 1876 miembros de la tribu para que se otorgue la legua faltante de la donación de 1867, sugiere que no todos estaban satisfechos con la forma en que se utilizaba la tierra. La solicitud fue encabezada por el capitán Ignacio Caneullan, grupo de parentesco al que pertenecieron once de la casi treintena de hombres que firmaron y dejó en claro las diferencias. “No es justo Exmo Sr –dice el documento– que una parte de la tribu esté en posesion disfrutando de los goces que aquella ley acuerda con la concesion del referido campo, y que nosotros con iguales derechos nos veamos privados de estos beneficios á que somos acreedores por iguales servicios prestados en esta frontera como soldados de dicha tribu”<sup>104</sup>. En 1881 se adjudicó en el vecino partido de Bolívar, por falta de tierra pública en Venticinco de Mayo<sup>105</sup>. Las solicitudes posteriores de escrituración por posesión treintañal confirman que estas tierras fueron ocupadas por los Caneullan, personas emparentadas con ellos y criollos de difusos vínculos con la tribu<sup>106</sup>. Los Rondeau y Caneullan, principales linajes borogas, resolvieron la distribución de las tierras separando claramente las aguas.

Los boletos de señales de marca para la explotación y comercialización ganadera ratifican esta mediación de los Rondeau en el acceso y uso del

---

<sup>103</sup> *Mariano Rondeau. 1891. AVM, Tierras, Escrituras. Mariano Rondeau. 1895. AVM, Tierras, Escrituras.*

<sup>104</sup> AHPBA, MG, 1876, Leg. 12, Exp. 540/0. El juez de Paz de Venticinco de Mayo reconoció que en el campo donado solo el cacique “y parte de la tribu se encuentran en posesion”.

<sup>105</sup> *Campo de propiedad de la Tribu India del Cacique Rondeau, 1881. AGDGPBA. Mensuras, Bolívar, Leg. 39.*

<sup>106</sup> Por los boletos de señales sabemos que desde esos campos, los Caneullan arreaban centenares de animales con propósitos comerciales.

espacio rural y urbano<sup>107</sup>. Los boletos fueron solicitados primero por Francisco y Martín Rondeau, y posteriormente por Mariano Rondeau, indistintamente para los terrenos de titularidad particular y los de la tribu. Desde la óptica boroga o al menos de sus dirigentes, las fronteras entre la titularidad de una y otra fueron difusas. A su vez incluyeron marcas que excedieron ampliamente a las instadas por los Rondeau –o habían sido declaradas por otros vecinos– lo que insinúa un intenso tránsito comercial en las propiedades, la combinación vacuna y lanar, la adquisición de hacienda en remates públicos y la venta regular al abasto de los corrales locales –cuyo responsable fue durante varios años Pedro Guayquimilla–. Otro aspecto significativo es que los pedidos de boletos acompañaron el de otras personas que tenían hacienda en los campos de los Rondeau y de la tribu, generalmente reconocidos miembros de ésta como los Caneullan y Teuque, e incluso vecinos criollos. Todos los pedidos se hicieron mediante la aprobación y gestión de los Rondeau y especificando que era para ganado que el solicitante tenía en copropiedad. Esta modalidad de explotación fue con toda probabilidad un ejemplo más de las innovaciones implicadas en los contextos fronterizos, más que una replicación de costumbres consuetudinarias o distintivamente culturales. Quedan aún numerosas preguntas por responder: ¿a qué correspondió esta organización de la explotación de las tierras? ¿qué papel jugó la comercialización ganadera? ¿quiénes y por qué razón quedaron excluidos de su uso? ¿en qué medida aquella organización provocó consensos o disensos intra-étnicos?

Lo que es claro respecto al acceso y uso de la tierra por parte de la tribu de Rondeau es que sucesivamente Martín, Francisco y Mariano Rondeau intercedieron ante las autoridades estatales en lo respectivo al comercio ganadero legal y que esto se correspondió con la concentración de la titularidad de las propiedades y la medianería de su explotación. Las excepciones al respecto fueron dos descendientes de borogas con dilatado y destacado servicio en el piquete que consiguieron –aunque por vías diferentes– una autonomía notable respecto a los Rondeau. Uno fue Pedro Guayquimilla, quien junto a sus hijos vivió en el ámbito rural, fuera de las

---

<sup>107</sup> Estos eran emitidos para identificar el ganado, debiendo ser solicitado por el propietario, y aceptado y registrado por el juzgado respectivo para habilitar su cría, transporte y comercio mediante guías de campaña o certificados de compra-venta. La información que sigue proviene del análisis de los documentos *Movimiento caja municipal*, *Boleto de señales*, *Guía de campaña* y *Hacienda en corral de abasto* datados entre 1867 y 1894, respectivos a AVM, Tesorería y AVM, Ganadería.

tierras de la tribu y de las particulares de los Rondeau. A diferencia de la mayoría de borogas sabía leer y escribir, había solicitado la escrituración de dos chacras que poblaba hacía “bastante tiempo”<sup>108</sup> y estaba cristianamente casado. Además, fue el único boroga clasificado como labrador. Al igual que los Rondeau, Guayquimilla extendió sus actividades al ámbito socio-político local siendo alcalde del cuartel décimo –donde se ubicaban las tierras de la tribu– y comisario del corral de abasto municipal<sup>109</sup>. El otro caso fue Antonio Cayupulqui. Al igual que Guayquimilla pertenecía a una progenie que desde los tiempos de Rosas había liderado el piquete boroga con altos grados militares. Sin embargo, su trayectoria debió ser diferente. Cayupulqui fue el único vecino del partido registrado con ese apellido, fue censado en el ámbito rural, separado del resto de borogas, sin unión conyugal reconocida por la corporación municipal ni descendencia. Lo más llamativo es que fue el único vecino del partido registrado con oficio de curandero.

A lo largo de estos años y a diferencia de la mayoría de borogas, Martín y Francisco Rondeau consiguieron una destacada posición socio-económica, encarnada en la dirección de la explotación ganadera y la adquisición de terrenos y solares así como en ser de los pocos vecinos –junto a algunos políticos y hacendados locales– que poseían carruaje. Cuando Francisco Rondeau falleció, su hijo y también escribiente Mariano, asumió la administración de las propiedades y un importante protagonismo político: fue miembro de la comisión empadronadora del cuartel que correspondía a las tierras de la tribu, alcalde del cuartel donde tenía su principal propiedad, vocal y suplente de la corporación municipal, miembro del Concejo Deliberante, mecenas de la primera escuela indígena argentina –donde había trabajado su prima Matilde– y examinador de otra que posteriormente llevó su nombre. Sus hijos realizaron estudios universitarios, de quienes destacó Porfirio Rondeau, médico de la Universidad de La Plata y posterior administrador de la explotación agrícola-ganadera del establecimiento familiar San Roque. Desde hace varias décadas el museo de Veinticinco de Mayo expone algunas de las pertenencias de Mariano Rondeau –su poncho y bastón, por ejemplo– junto a recuerdos del resto de autoridades y vecinos ilustres.

---

<sup>108</sup> *Solicitud de sobrantes*. AVM, Tierra, Registros:78.

<sup>109</sup> *Carta de Pedro Guayquimilla a Victorino Abrego*. 16 de marzo de 1883. AVM, Correspondencia Juzgado de Paz, s/f. *Corral de abasto*. AVM, Obra pública, Construcción.

Uno de los hechos especialmente interesantes respecto al uso de la tierra en la tribu de Rondeau es la adquisición, acumulación y uso que hicieron sus caciques de los conocimientos sociales y jurídicamente válidos para participar en los campos de poder político-económico, en el marco de la organización veinticinqueña. Existió una llamativa similitud en las prácticas de los Rondeau y de la sociedad conspicua local que excedió la gestión hacendada: el matrimonio católico, la membresía en clubes y asociaciones, la participación política, la dirección militar e incluso el uso de carruaje. Hay que tener presente que en estos años existió un auge de las organizaciones civiles, generadoras de sociabilidad entorno a la competencia por el poder político y la distinción social (Sabato 2012; González Bernaldo 2013). Estos espacios tuvieron no solo propósitos proselitistas en virtud de las contiendas electorales –en las que intervinieron los Rondeau– sino que generaron prácticas identitarias, relacionales y contrastivas. Veinticinco de Mayo como otras villas de la campaña, presenció un notable incremento de este tipo de instituciones y los Rondeau participaron en muchas ellas. Una de las destacadas fue la Sociedad Rural, creada en 1866 para reunir a los productores locales. Desde entonces fue una instancia de presión sobre cuestiones impositivas y crediticias, siempre preocupada por la organización política local, los malones indígenas y la escasez de fuerza de trabajo (Sesto 2005). En un contexto de expansión y optimización de la producción agropecuaria, el aumento del precio de la tierra así como de la inversión y sus beneficios, este tipo de asociaciones fue clave para que los propietarios rurales se transformasen en agentes políticos y culturales (Hora 2003). Todas estas actividades situaron a los Rondeau más próximos a la elite local que al resto de la tribu y ahí deben buscarse las razones de por qué fueron considerados historiográficamente de modo distintivo.

## REFLEXIONES FINALES

La incorporación boroga a la órbita estatal argentina durante el siglo XIX conllevó comportamientos que alternaron subordinación, negociación, adecuación y resistencia en múltiples ámbitos de interacción con el resto de actores de Buenos Aires, Pampa y nor-Patagonia. Esta incorporación difícilmente pudo ser homogénea debido a la decidida incidencia de las distinciones socio-políticas gestadas al interior de la tribu al calor de su organización política, el servicio de armas y los lazos de parentesco interétnico. Al menos para la tribu de Rondeau el maniqueísmo étnico y cultural

no es una perspectiva idónea para abordar las experiencias y agencias sociales en los orígenes y primeros años de Veinticinco de Mayo.

El punto de partida de la trayectoria colectiva que intentamos reconstruir fue el acuerdo celebrado por los borogas de Guaminí con el gobierno de Buenos Aires en el contexto del *Negocio Pacífico de Indios*. Consciente de su valor estratégico para conservar una cierta autonomía ante el avance estatal, el primer cacique Mariano Rondeau expresó su apego a las relaciones y mecanismos de aquel sistema de acuerdos interétnicos: la lealtad al gobierno de Buenos Aires que a cambio de bienes, protección y comercio, conllevó la acción conjunta contra grupos enemigos y la censura de los malones y la cautividad. A pesar de que el *Negocio Pacífico* reeditó un intercambio de avituallamiento por protección que se remontaba a la colonia, implicó el ajuste de muchos comportamientos borogas vinculados a la subsistencia y la reproducción como entidad socio-política. Esto activó tensiones propias del carácter segmental de su organización, que recalieron en el asesinato de Rondeau y la dispersión del resto de caciques. La inmanencia colectiva del poder político boroga, la relativa autonomía de las unidades que conformaban la organización social y la incapacidad de los caciques para ejercer el tipo de autoridad que reclamaba Buenos Aires, fueron los factores que contribuyeron al carácter trágico de los acontecimientos en Guaminí. A su vez, las disputas intra-étnicas insinuaron tempranamente dos hechos: que la incorporación estatal difícilmente iba a ser unilateral u homogénea y que la intervención de las autoridades político-militares del gobierno porteño resultaría crucial. Algunos protagonistas de la diáspora—incluidos muchos de los hermanos, mujeres y descendientes de Rondeau—migraron a Veinticinco de Mayo, reforzando prácticas y discursos que los hacía “Indios buenos”<sup>110</sup> a los ojos de Buenos Aires: lealtad y pertenencia al orden político, servicio de armas y ruptura con los ranqueles. Ante la presión estatal dieron los primeros pasos de lo que posteriormente se conoció como tribu de Rondeau.

Uno de los principales cambios que supuso la incorporación estatal fue integrar el sistema militar de Buenos Aires en calidad de indios amigos para la protección y el avance de las fronteras con Pampa y Patagonia. Estas actuaciones junto a criollos milicianos y regulares trascendió al régimen rosista y persistió buena parte de la segunda mitad del siglo XIX. Su relevancia radicó en conjugar reconocimiento institucional, medios de subsistencia,

---

<sup>110</sup> 22 de octubre de 1835. AGN, SJMR, X, 24-9-1, f. 1145-1147.

formas de prestigio y liderazgo, posibilidades de participación política, además de la proximidad y familiaridad con el resto de fuerzas, autoridades y vecinos de la frontera. Los piquetes articularon la interacción cotidiana y próxima con el resto de actores –y sus correspondientes experiencias, jerarquías y símbolos– y el mantenimiento de una identificación de raíz étnica y tribal –de hecho, la única instancia con esta clase de significación–. Por consiguiente planteó una paradoja. Al tiempo que estas interacciones promovieron vínculos interétnicos y vecinales, y progresivamente incluyeron a personas cuya identidad difícilmente estaba vinculada con el mundo indígena, persistió en una definición institucional de indios amigos. Si se tiene en cuenta que uno de los puntos de partida de la historia de la tribu de Rondeau fue la unión conyugal entre una hija del cacique Rondeau y el chileno José Valdebenito, esta paradoja resulta aún más clara. Aquí es pertinente insistir en la capacidad de las prestaciones militares para crear a largo plazo un sentido de pertenencia y modalidades de interacción que trascendieron la dualidad étnica establecida y reproducida por el *Negocio Pacífico de Indios*. Es más, como hemos visto estas modalidades de interacción persistieron a pesar de los numerosos conflictos faccionales que animaron la definición y construcción del orden político post-rosista. Aunque no impidió la emergencia de comportamientos diferenciales: durante la década de 1850 la fisión desencadenada por Cristo a favor de la Confederación Argentina y las fuerzas de Calfucurá, así como la lealtad al gobierno porteño de los Rondeau, Caneullan y Teuque, demostró el peso de las redes personales, los contactos y los vínculos interétnicos en las representaciones y prácticas borogas, arrojando luz sobre la ascendencia política de Valdebenito, Bejar u Olivencia.

Otro factor que modeló la incorporación boroga a la órbita estatal fue el acceso y uso de la tierra bajo jurisdicción de la república Argentina. Al igual que los piquetes, fortaleció los lazos de vecindad, por ejemplo a través de intercambios comerciales, relaciones laborales y hábitos derivados de la explotación agrícola-ganadera. Sin embargo, la tierra tampoco fue un espacio de incorporación homogénea. Los liderazgos, reconocimientos y contactos constituidos o reforzados en el servicio de armas no fueron análogos en términos colectivos y estas diferencias se replicaron en los accesos y usos de la tierra. A la luz de las fuentes analizadas los caciques y otros líderes de la tribu parecen haber tenido herramientas simbólicas y prácticas más idóneas para manejarse en el novel mercado veinticinqueño de tierras, gracias a redes sociales y políticas más amplias. A mediano y largo plazo, el papel de estos líderes acabó trascendiendo ampliamente la



mediación boroga con respecto a la sociedad política local. De hecho, esta distinción se replicó en la visión que de ellos proyectaron las fuentes no solo literarias o científicas, sino las creadas en virtud de la organización y funcionamiento estatal. De modo que detenernos en el acceso formal y el uso de la tierra de los borogas en Veinticinco de Mayo durante la segunda mitad del siglo XIX –simultáneo a la disolución del piquete de servicio de armas– fue clave para nuestro propósito de complejizar los itinerarios indígenas de incorporación a la órbita estatal e ir más allá del corriente enfoque dicotómico que explica la historia indígena en términos de resistencia pretérita o asimilación unilateral. Para ello hemos recorrido un sinuoso camino que se aleja de las construcciones simbólicas que las elites políticas han hecho de los borogas, para intentar visualizar y comprender las representaciones, comportamientos y estrategias de éstos, en tanto protagonistas.

En 1871 Francisco Rondeau contrajo matrimonio con Marcelina Correa en la parroquia católica de Veinticinco de Mayo, donde vivía desde niño, primero sirviendo en los piquetes de indios amigos, después dedicado a la explotación ganadera. A diferencia de sus progenitores –para quienes se especificó la condición “indígena” y el origen en “la Pampa”– ambos fueron reconocidos “naturales del País”<sup>111</sup>. Como testigo ofició el destacado comerciante español que Calfucurá había querido ajusticiar algunos años atrás, Juan Basabé. Posteriormente, en 1886, ya licenciado militarmente pero aún con ascendencia sobre los borogas que habitaban los solares y las fracciones rurales de su titularidad, Francisco Rondeau falleció. Su viuda y Mariano Rondeau, heredero y último líder de la tribu, le dedicaron entre los notables del pueblo un suntuoso panteón coronado por una cruz, actualmente monumento histórico y curiosamente similar al del coronel y vecino Jacinto González. Poco después, por orden del intendente Liborio Luna aquel cementerio recibió los restos de un pariente y compañero de armas, José Valdebenito. Habían quedado muy atrás las intrigas sobre la lealtad boroga o la conflictiva incorporación al Estado en ciernes. Aún existían territorios por sujetar pero en el oeste bonaerense y en gran parte de Pampa y Patagonia se habían disuelto las fronteras interiores. Incluso la categoría *boroga* y más aún la de *indio amigo*, habían caído en desuso. La *Conquista del Desierto* había finalizado con éxito para el Estado argentino. Comenzaban tiempos en que poco a poco cambiarían las identidades y prácticas socio-políticas

---

<sup>111</sup> Marcelina Correa era hija de Antonio Correa, natural de “la Pampa” e Isabel Ferreira “indígena” también natural de “la Pampa”. *Registro parroquial de 1871*. AVM, Parroquia.



creadas al compás del avance estatal sobre los territorios más australes del sur americano.

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo se desarrolló en el marco de los proyectos UBACyT 2012-2015 “La frontera como espacio social: actores e identidades políticas durante la ‘organización nacional’ (Pampa y Patagonia, 1850-1880)” y PICT-ANPCYT 2010-2015 N 1430 “Políticas indígenas y estatales en los espacios de frontera del extremo sur americano: Chaco, Pampa, Patagonia y la Banda Oriental (siglos XVIII y XIX)”, ambos desarrollados en la Sección Ethnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Fue redactado en el marco de la estancia de investigación financiada por una Beca CONICET en el grupo Antropología i Història de la Construcció de les Identitats Socials i Polítiques, coordinado por la Dra. Montserrat Ventura i Oller en la Universitat Autònoma de Barcelona. Agradezco a la Dras. Verena Stolcke, Ingrid de Jong y Melina Yangilevich por haber leído, comentado y criticado las versiones preliminares del manuscrito. Además, quiero mencionar la colaboración de quienes trabajan en la Biblioteca Municipal Juan Francisco Ibarra y el Museo Paula Florido de Veinticinco de Mayo, especialmente la ayuda de Antonio Di Pardo que fue de gran importancia en diferentes momentos de la investigación. También, la hospitalidad de Ana Regina Rondeau y su hijo Daniel.

## BIBLIOGRAFÍA

Avendaño, S.

2004. *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*. Recopilación del P. Meinrado Hux. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

Baigorria, M.

[1868]1975. *Memorias*. Buenos Aires, Solar/Hachette.

Barba, F.

1997. *Frontera ganadera y guerra con el indio. La frontera y la ocupación ganadera en Buenos Aires entre los siglos XVIII y XIX*. La Plata, Universidad de La Plata.

Barbutto, L.

2014. Iniciativas criollas y territorios indígenas: los proyectos de tierras para los indios amigos de Azul y Tapalqué (1860-1870). Ponencia presentada en el *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario, Argentina.

Barsky, O. y J. Djenderedjian

2003. *La expansión ganadera hasta 1895*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Bechis, M.

[1985]2008. Geopolíticas indias en el área araucana alrededor de 1830. En M. Bechis (ed.), *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*: 37-52. Madrid, CSIC.

[1989]2010. Redefiniendo la etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana. En M. Bechis (ed.), *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*: 47-65. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

[1996]2010. El camino de la etnohistoria. En M. Bechis (ed.), *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*: 87-119. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

[1998]2008. *Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX*. En M. Bechis (ed.), *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*: 181-204. Madrid, CSIC.

[1999]2010. El camino de la etnohistoria. En M. Bechis (ed.), *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*: 87-119. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

[2005]2010. La teoría del juego-drama en la etnohistoria. En M. Bechis (ed.), *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*: 249-282. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2010. El camino de la etnohistoria. En M. Bechis (ed.), *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*: 87-119. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2010. (ed.) *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid, CSIC.

Berger, P. y T. Luckmann

[1968]2001. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Bjerg, M.

2009. Identidades familiares y mestizas en la frontera de Buenos Aires. En J. Farberman y S. Ratto (coords.), *Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX)*: 169-188. Buenos Aires, Biblos.

Boccarda, G.

1999. Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII). *The Hispanic American Historical Review* 79(3):425-461.

2003. Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas. En R. Mandrini y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*: 63-108. Neuquén-Bahía Blanca-Tandil, Universidad Nacional de Comahue, Universidad Nacional del Sur,

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Bourdieu, P.

1989. La ilusión biográfica. *Historia y Fuente Oral* 2(2): 27-33.

2000. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, Desclée de Brouwer.

[1989]2013. *La nobleza de Estado. Educación de elite y espíritu de cuerpo*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Burke, P.

2007. *Historia y teoría social*. Buenos Aires, Amorrortu.

Clastres, P.

1987. *Investigaciones en antropología política*. Barcelona, Gedisa.

Copello, S.

1944. *Gestiones del Arzobispo Aneiros en favor de los indios hasta la conquista del desierto*. Buenos Aires, Editorial Difusión.

Crivelli Montero, E.

1991. Malones: ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. *Todo es historia* 283: 6-32.

Curiel, M.

1898. *Guía histórica y estadística de Veinticinco de Mayo, provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, El Imparcial.

Davies Lenoble, G.

2013. Haciéndonos parientes: diplomacia y vida cotidiana entre los linajes indígenas de Nord Patagonia y los criollos de Carmen de Patagones (1852-1879). Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades inédita, Universidad Nacional de Quilmes.

de Jong, I.

2007a. Acuerdos y desacuerdos: política estatal e indígena en la frontera bonaerense (1856-1866). En R. Mandrini, A. Escobar Ohmstede y S. Ortelli (eds.), *Pueblos indígenas en América Latina, siglo XIX: sociedades en movimiento*. Anuario del IEHS, Suplemento 1: 47-62.

2007b. Políticas indígenas y estatales en Pampa y Patagonia (1850-1880). *Habitus* 5(2): 301-331.

2010. 'Indios amigos' en la frontera: vías abiertas y negadas de incorporación al Estado-nación (1850-1880). En A. Escobar Ohmstede, R. Falcón Vega y R. Buve, (coords.), *La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX*: 157-187. México DF, El Colegio de México, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericano.

2011. Las alianzas políticas indígenas en el período de organización nacional:

- una visión desde la política de tratados de paz (Argentina 1852-1880). En M. Quijada (ed.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera: 70-130*. Berlin, Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz.
2015. El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1850-1880). *Revista de Ciencias Sociales* 27: 87-117.
- de Jong, I. y S. Ratto  
2008. Redes políticas en el área arauco-pampeana: la Confederación indígena de Calfucurá (1830-1870). *Intersecciones en Antropología* 9: 241-260.
- Djenderedjian, J.  
2008. *La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Fasano, J. P. y M. Ternavasio  
2013. Las instituciones: orden legal y régimen político, en M. Ternavasio (dir.), *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*. Buenos Aires, UNIPE, EDHASA.
- Fischman, G. e I. Hernández  
1990. *La ley y la tierra. Historia de un despojo en la tribu mapuche de Los Toldos*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Foucault, M.  
[1977]2006. *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires, Caronte Ensayos.
- Fried, M.  
1979. Sobre la evolución de la estratificación social y del Estado. En J. Llobera (comp.), *Antropología política*: 133-151. Barcelona, Anagrama.
- Garavaglia, J. C.  
1999. *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX*. Rosario, Homo Sapiens.  
2003. Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860. *Anuario IEHS* 18: 153-187.  
2007. *Construir el Estado, inventar la Nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Gelman, J.  
1998. *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*. Buenos Aires, Los libros del riel.
- Ginzburg, C.  
1994. Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. *Manuscrits* 12: 13-42.  
2004. *Tentativas*. Rosario, Prohistoria.

González Bernaldo, P.

2013. Espacios y formas de sociabilidad. En M. Ternavasio (dir.), *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*. Buenos Aires, UNIPE, EDHASA.

González Rodríguez, A.

1940. *Orígenes y crónica vecinal de Veinticinco de Mayo*. Veinticinco de Mayo, Biblioteca Pública Municipal Juan Francisco Ibarra.

Gramsci, A.

[1934]1997. *Escritos políticos (1917-1933)*. México, Siglo XXI Editores.

Grau, C.

1949. *El fuerte Veinticinco de Mayo en Cruz de Guerra*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Gruzinski, S.

[1999]2007. *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del Renacimiento*. Barcelona, Paidós.

Halperin Dongui, T.

2007. *La formación de la clase terrateniente bonaerense*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Hora, R.

2003. *Los terratenientes de la pampa Argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Hux, M.

[1992]2004. *Caciques borogas y araucanos*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

Infesta, M.

2006. *La Pampa criolla: usufructo y apropiación privada de tierras públicas en Buenos Aires: 1820-1850*. Mar del Plata, EUDEM.

Lanteri, S.

2011. *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires (Azul y Tapalqué)*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S.A. Segreti.

Lanteri, S., S. Ratto, I. de Jong y V. Pedrotta

2011. Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX). *Antíteses* 4(8): 729-752.

Literas, L.

- 2012a. Milicias y fronteras en la formación del Estado argentino. La regulación de la Guardia Nacional de Buenos Aires (1852-1880). *Avances del Cesor* 9(IX): 9-32.
- 2012b. El servicio de armas de los habitantes de la campaña durante el sitio de Buenos Aires. La Guardia de Luján, 1852-1853. *Mundo Agrario* 12 (24). <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v12n24a03/2141>. Consultado 1 de junio de 2016.
2013. La Guardia Nacional en la frontera oeste de Buenos Aires: sectores subalternos y exigencias militares (1852-1961). *TEFROS* 11(1-2): 1-32.
2014. ¿Vivir entre dos mundos? Parentesco y política en la vida de José Valdebenito, 'Encargado de los Indios' en Cruz de Guerra (1830-1859). *Corpus* 4(2). <http://corpusarchivos.revues.org/1218>. Consultado 1 de junio de 2016.
- 2015a. Indicios e hipótesis sobre la presencia boroga en las fuentes documentales durante la organización estatal argentina (segunda mitad siglo XIX). *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia* 20(2): 66-83.
- 2015b. De donaciones, arrendamientos y compras. Acceso y uso de la tierra de los *indios amigos* (la tribu de Rondeau, segunda mitad siglo XI). *Publicar* XIII (18): 59-84.

Literas, L. y L. Barbuto

- 2015a. Política y liderazgo en las tribus de *indios amigos* de la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX). Trabajo presentado en las *XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Comodoro Rivadavia, Argentina.
- 2015b. Los *indios amigos* y el acceso a la tierra en Buenos Aires. Un estudio comparativo de las tribus de Catriel y Rondeau (segunda mitad del siglo XIX). Trabajo presentado en el *Seminario-Taller TEFROS. Homenaje a Martha Bechis*. Río Cuarto, Córdoba.

Lorandi, A. M. y R. Rodríguez Molas

1984. Antropología e historia: hacia una nueva dimensión de la ciencia. *Etnia* 35: 53-80.

Lowie, R.

1979. Algunos aspectos de la organización política de los aborígenes americanos. En J. Llobera (comp.), *Antropología política*: 107-132. Barcelona, Anagrama.

Mallon, F.

1995. Promesa y dilema de los estudios subalternos: perspectivas a partir de la historia latinoamericana. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 12: 87-116.

Mandrini, R.

1993. Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (c. 1600-1820). En R. Mandrini, R. y A. Reguera, *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. 45-74. Tandil, IEHS, UNCPBA.

2008. *La Argentina aborígen*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Mandrini, R. y S. Ortelli

2006. Las fronteras del sur. En R. Mandrini (ed.), *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina*: 21-42. Buenos Aires, Taurus.

Mateo, J.

2013. La sociedad: población, estructura social y migraciones, en M. Ternavasio (dir.), *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*: 73-115. Buenos Aires, UNIPE, EDHASA.

Otero, H.

1997. Estadística censal y construcción de la nación: el caso argentino, 1869-1914. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 3(16-17): 123-149.

Pachappe, N.

[1828]1977. *Expedición fundadora del fuerte Veinticinco de Mayo en Cruz de Guerra. Año 1828*. Buenos Aires, EUDEBA.

Palermo, M.

1999. Mapuches, pampas y mercados coloniales. CD-Rom *Especial de Etnohistoria*, NAYA-Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Pavez Ojeda, J.

2008. *Cartas mapuche: siglo XIX*. Santiago de Chile, Colibris & Ocho Libros.

Pérez Zavala, G.

2005. Oralidad y escritura: los tratados de paz entre el estado argentino y las tribus ranqueles. *TEFROS* 3(1): 1-30.

Quijada, M.

2011. La lenta configuración de una "Ciudadanía cívica" de frontera. Los indios amigos de Buenos Aires, 1820-1879 (con un estudio comparativo Estados Unidos-Argentina). En M. Quijada (ed.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*: 149-308. Berlín, Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz.

Ratto, S.

2003a. ¿Soberanos, clientes o vecinos? Algunas consideraciones sobre la condición de los indígenas en la sociedad bonaerense. En D. Villar, J. Jiménez y S. Ratto (eds.), *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense. 1818-1832*: 9-42. Bahía Blanca y Santa Rosa, Universidad Nacional del Sur y Universidad Nacional de La Pampa.

2003b. Cuando las "fronteras" se diluyen. Las formas de interrelación blanco-

- indias en el sur bonaerense. En R. Mandrini y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*: 173-232. Neuquén-Bahía Blanca-Tandil; Universidad Nacional de Comahue-Universidad Nacional del Sur-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- 2003c. Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias* LXIII (227): 191-222
2005. La lucha por el poder en una agrupación indígena: el efímero apogeo de los boroganos en las pampas (primera mitad del siglo XIX). *Anuario de Estudios Americanos* 62(2): 219-249.
2007. *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Rojas Lagarde, J.  
2013. *Un chileno en la pampa bárbara: Francisco Iturra (1827-1859)*. Buenos Aires, Letemendia.
- Roulet, F. y P. Navarro Floria  
2005. De soberanos externos a rebeldes internos: la domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del siglo XVIII al XX. *TEFROS* 3(1): 1-41.
- Sabato, H.  
1989. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar. 1850-1890*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.  
2012. *Historia de la Argentina (1852-1880)*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Salvatore, R.  
1996. Fiestas federales: representaciones de la República en el Buenos Aires rosista. *Entrepasados. Revista de Historia* VI (11): 45-68.
- Serna, J. y A. Pons  
1993. El ojo de la aguja ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria? *Ayer* 12: 93-133.
- Sesto, C.  
2005. *La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Sforsini, A.  
1954. *Los orígenes de la ciudad de Veinticinco de Mayo y su fundación*. La Plata, Dirección de Impresiones Oficiales.
- Stolcke, V.  
2004. La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Estudios feministas* 12(2): 77-105.  
2008. Los mestizos no nacen, se hacen. En V. Stolcke y A. Coello (eds.), *Identidades*



*ambivalentes en América Latina (siglos XVI-XXI)*: 17-58. Barcelona, Ediciones Bellaterra.

Thill, J. y J. Puigdomenech

2003. *Guardias, fuertes y fortines de la Frontera Sur. Historia, antecedentes y ubicación catastral*. Buenos Aires, Servicio Histórico del Ejército.

Vezub, J.

2005. Lenguas, territorialidad y etnicidad en la correspondencia de Valentín Saygüequé hacia 1880. *Intersecciones en Antropología* 7: 287-304.

Villar, D. y J. Jiménez

2003. La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1780-1840). En R. Mamdrini y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*: 123-171. Neuquén-Bahía Blanca-Tandil, Universidad Nacional de Comahue-Universidad Nacional del Sur-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

2012. Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en la Pampa Centro Oriental (1820-1840). Etnogénesis Llailmache. En D. Villar y J. Jiménez (eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la pampa oriental (siglo XIX)*: 115-170. Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

White, R.

[1991]2009. *The middle ground. Indians, empire, and republics in the Great Lakes Region. 1650-1815*. Nueva York, Cambridge University Press.

Zizur, P.

1837. *Diario de una expedición a Salinas emprendida por orden del Marqués de Loreto, Virrey de Buenos Aires, en 1786*. Buenos Aires, Imprenta del Estado.